

# EL SOCIAL DEMOCRATA

(Órgano Oficial del Partido Social Demócrata al servicio de la Segunda República)

AÑO VI Vale **₡ 0.10 Cts.**

San José, Costa Rica, Sábado 25 de Setiembre de 1948

No. 224

Dirige: ALLEN PEREZ CHAVERRI  
Redacción: Comité de Prensa del Partido  
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido  
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

## ARRANCANDO ESPARADRAOS

### CONTRARREVOLUCION

Para el criterio corriente la contrarrevolución consiste en un movimiento armado de un régimen caído. Esta es simplemente un face de la revolución triunfante, porque las armas son el último argumento humano, tal vez porque el hombre fué el primero que empleó para imponer orden en este mundo. Las revoluciones tienen sus momentos de acción ideológica, de acción directa, de tragedia, de pavorosa, de contracción, de asentamiento de sus conquistas, precisamente cuando las ideas se han gastado y el antiguo revolucionario se convierte en un reaccionario. Nuevas generaciones vienen y proclaman vigorosamente sus credos revolucionarios que parecerán tremendos a quienes pelearon por las suyas cuando ellas producían pavor.

... Pero cuando los hombres que tienen en sus manos el criterio concreto de una revolución con un saldo de vicisitudes humanas que merecen el respeto nacional, van a la frente a su misión histórica, entonces si se está en camino de una contrarrevolución. La acción directa fué una fuerza de estado sin directivas precisas, o el país no estaba preparado para una operación de esta clase. Cualquiera de estas afirmaciones lle a al germen de una contrarrevolución. No hay otra perspectiva.

Lo concreto en todo movimiento humano son los hombres. Homines identificados en principios comunes, no solamente en acciones comunes, porque mientras no se demuestre lo contrario, el pensamiento es el que da auténtico dinamismo a cualquier movimiento progresista. Cuando llega el triunfo es necesario que esos principios comunes sean más fuertes que nunca. Todo misticismo militar, todo elemento legendario desaparece entonces, y viene la época de poder, de destruir, de pelear contra lo más fuerte de la humanidad, la costumbre. La voluntad que informó la acción heroica debe redoblar porque va a emplearse en una lucha contra instituciones aparentemente arraigadas en la conciencia nacional.

Hay que recordar, heroicamente, que cuando esas instituciones son fuertes, verdaderas, no hay revolución capaz de destruirlas: ellas se salvan por sí mismas. En este caso están la religión, el idioma, el sentido de la propiedad privada. Las otras, las que hicieron que el ciudadano lo arriesgara todo antes que seguir sometido a ellas, hay que hacerlas desaparecer antes que sus raíces se acomoden en el nuevo organismo y lo destruyan con mayor violencia de como destruyeron el anterior.

Aquí está el dilema de la actual revolución de Costa Rica. En ella puede germinar la contrarrevolución si a tiempo no ataja los inevitables vicios que aparecen en todo organismo nuevo y que son como una prolongación de las viejas costumbres que están vivas en los hombres del antiguo régimen. Para evitar esto, hubiera sido preciso que todos esos elementos hubieran muerto y entonces no estaríamos frente a una revolución sino frente a un suicidio colectivo. A veces el mal está en casa: el gesto heroico consiste en verlo y en cortar por lo sano. Y la recompensa del que no sirve para

# Figueres para en raya a los murmuradores

## Sensacionales resoluciones se esperan de la Asamblea Ejecutiva de hoy

Para la una de la tarde han sido convocados los Comités Provinciales de toda la República, para fijar los puntos de la plataforma política del Partido Social Demócrata para las elecciones de Constituyente y otros importantes asuntos.

SE DISCUTIRA TAMBIEN TODO LO REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA QUE HA DE CELEBRARSE EL 17 DE OCTUBRE Y EN LA CUAL SE ELEGIRAN NUESTROS CANDIDATOS A DIPUTADO

Una vez inscrito el Partido con todas las formalidades legales, es necesario que se fijen por los organismos superiores del Social Demócrata aquellos puntos que han de defender nuestros diputados en la próxima Asamblea Constituyente.

Como dicha labor ha de realizarse en la forma democrática acostumbrada en todos nuestros actos, el Comité Ejecutivo Nacional ha procedido a convocar a todos los Comités Provinciales de la República para una Asamblea Ejecutiva Nacional que se celebrará hoy, a la una de la tarde en el local de la Asamblea Cantonal de San José.

En vista de la importancia enorme que asume dicha Asamblea se esperan representaciones de todo el país para fijar los puntos básicos de nuestra plataforma constitucional, los cuales han de someterse luego al conocimiento de la Convención Nacional Extraordinaria que ha de celebrarse el próximo 17 de octubre.

El martes pasado, don José Figueres dió un reportaje bomba. Abandonando por un rato el tonante a las insinuaciones maliciosas y ataques abiertos de ciertos sectores, el señor Presidente de la Junta de su cargo. Llamó a "La Nación" "reducto del capitalismo tacaño" y la acusó de hacer "quintacolumnismo periodístico". Las manifestaciones del Presidente Figueres han causado multitud de comentarios.

MUY BUENA IMPRESION  
En general, los términos de su

EN TORNO FIRME DENUNCIO ANTE EL PAIS A LOS QUE SE EMPENAN EN PONERLE OBSTACULOS AL GOBIERNO. HABLO UN LENGUAJE CLARO Y CATEGORICO, PARA QUE SE VEA QUE NO HAY DEBILIDAD SUICIDA ANTE LOS ATAQUES DE LOS ENEMIGOS DEL 10 FOR CIENTO

PERO LA OLA DE RUMORES CONTRA LA JUNTA DE GOBIERNO NO SE REALIZA SINO DESDE UN PERIODICO: FRECUENTEMENTE SE PUBLICAN INFORMACIONES FALSAS, NOTITAS TENDENCIOSAS QUE LUEGO NO SE RECTIFICAN, ETC. ETC.

ES LASTIMA QUE NO SALGAN A LA LUZ DEL DIA ALGUNOS MALOS COSTARRICENSES QUE ANDAN INVENTANDO VILEZAS CONTRA EL PROPIO DON JOSE FIGUERES. GUERRA A LOS MURMULLOS, A LAS "BOLAS" Y A LAS VAGABUNDERIAS DE ESQUINA. "MURMUREMOS MENOS Y TRABAJEMOS MAS", HA DICHO EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA

El martes pasado, don José Figueres dió un reportaje bomba. Abandonando por un rato el tonante a las insinuaciones maliciosas y ataques abiertos de ciertos sectores, el señor Presidente de la Junta de su cargo. Llamó a "La Nación" "reducto del capitalismo tacaño" y la acusó de hacer "quintacolumnismo periodístico". Las manifestaciones del Presidente Figueres han causado multitud de comentarios.

### MUY BUENA IMPRESION

En general, los términos de su

reportaje han causado en el público muy buena impresión. Los costarricenses son testigos de que ningún gobernante ha usado en Costa Rica un tono más conciliador, ni se ha referido a los enemigos del régimen con palabras más benevolentes. A la Junta se le han hecho ataques de todas clases, unos de buena intención y otros — la mayoría — malintencionados. A todos esos ataques, don José Figueres ha contestado con suaves razones, para hacer honor al elevado cargo que ahora ocupa. Pero ante una nota de "La Nación" se olvidó un momento de sus suaves maneras, y contestó con energía y fuerza singular. Dijo muchas cosas que no había dicho por respeto a los convencionalismos, y por el deseo de conservar su fama de hombre ecuaníme.

Pero la cierto es que sus declaraciones del martes han sido objeto de muy elogiosos comentarios: porque indican que no siempre la altura se confunde con la debilidad.

### HAY OTROS SABOTEOS

Nosotros creemos que, en muchas ocasiones anteriores, se hubie

## URGE CANALIZAR LAS LAGUNAS DEL TORTUGUERO

LA CANALIZACION DE LAS LAGUNAS DEL TORTUGUERO DARIA UNA SOLUCION MAS BENEFICIOSA A LOS PROBLEMAS DE LA ZONA ATLANTICA QUE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL A BARRA DEL COLORADO

Por este medio se podría obtener un abaratamiento de los fletes y se libraría al país y en especial a la provincia de Limón, del monopolio que sobre sus medios de comunicación ejerce la Northern Railway Company

La extensión de las lagunas permitiría viajar desde Doce Millas hasta muy cerca de la frontera con Nicaragua en forma fácil y cómoda y habilitaría toda aquella importante zona, hoy por hoy casi alejada del sistema económico del centro del país

Ya en el Poder la Junta de Gobierno, la Northern Railway Company ha vuelto a insistir en sus proyectos para lograr una concesión que le permita ampliar su red ferroviaria con una nueva vía que conecte Puerto Limón con la Barra del Colorado.

Conversando con algunas personas de importancia de la Provincia de Limón, nos informaron que si bien es cierto que la comunicación entre la capital de la Provincia y la Barra del Colorado es cada día más indispensable ya que

aquella zona ha aumentado en gran escala la producción de bananos y las comunicaciones que existen actualmente se reducen al servicio de cabotaje, que ofrece grandes peligros y dificultades, no es la forma propuesta por la Northern la más satisfactoria para su provincia.

La construcción de un ferrocarril a Barra del Colorado presenta grandes dificultades ya que los ríos en esa zona son bastante grandes y sobre todo en invierno, experimentan grandes crecientes lo que

haría necesario la construcción de grandes puentes. Además el sistema ferroviario vendría a aumentar el monopolio que ejerce la Northern Railway Company sobre todas las comunicaciones de la Zona Atlántica y a aumentar el control que puede ejercer ella en cualquier momento, sobre todas las actividades económicas de la misma.

En cambio, el mismo resultado podría obtenerse y con mejores beneficios para los habitantes de la zona.

Pasa a la Pág. TRES

# INSCRITO EL SOCIAL DEMOCRATA

El martes se presentaron al Registro Electoral todos los documentos de ley, a fin de re-inscribir nuestro Partido. Cuatro mil firmas, unos Estatutos serios y un programa cuidadosamente estudiado se presentaron ante el registro.

El martes último, el Partido Social Demócrata presentó al Registro Electoral todos los documentos necesarios para lograr su inscripción de acuerdo con las prescripciones del Código Electoral. Hemos recogido algunas impresiones entre los elementos afiliados al Partido, que sintetizamos así:

Las tareas de la paz, que son muy distintas de las de la guerra, consisten en haber servido, para los menesteres de ésta.

En la obra del tiempo tan útil es la acción del más humilde como la del mejor situado. ¡Con qué arrogancia miraba el esclavo de la nave romana al emperador, en el cuento de Kipling, porque el también había sido, en otra vida, un poderoso rey oriental!

Petrius.

Merecen mención especial, en la recolección de firmas, los siguientes grupos social demócratas: Puntarenas, Mora, Puriscal, Sto. Domingo, Doña, Tarrazú, San Ramón Naranjo, Palmares, —sobre todo— la Asamblea Cantonal de San José.

EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA —el Partido de la Revolución— entra lleno de entusiasmo en esta campaña que espera que sea, para bien de todos, un gran torneo de buena fe, de cultura y de optimismo...

### CAMPANA DE PRESTIGIO

En su última Convención, nuestro partido decidió —por unanimidad de votos— ir a las elecciones de Asamblea Nacional Constituyente, con sus hombres, sus ideas y sus prácticas propias. Inmediatamente después que se hizo público el acuerdo de la Convención social demócrata, comenzó a realizarse una sorda campaña de rumores falsos, alentada por ciertos elementos que veían en eso una efectiva arma contra nuestro Partido. Se anduvo diciendo por los pueblos que nosotros estábamos manobrando para burlarle la presidencia a don Otilio Ulate; que éramos sus enemigos personales; que estábamos trabajando por hacer a un lado la voluntad del pueblo expresada en las elecciones del 8 de febrero. Esta fue una campaña de mala fe, hecha conscientemente de la falsedad que tenía. Podemos afirmar que uno de los propósitos e-

## El Poder Judicial de la República y la nueva Constitución Política

Todos los costarricenses saben que el proceso de descomposición política que sufrió el país durante los últimos ocho años, invadió también el Poder Judicial. Los ciudadanos fueron perdiendo la confianza en los tribunales de justicia de la República, porque lentamente

pero en forma muy visible los intereses políticos de los hombres que ejercían el poder fueron llenando de sombras lo que debió ser siempre inmaculada majestad de la justicia. Más de un magistrado honorable hubo de renunciar o dejar su alto cargo, porque las cosas ya no eran como antes, cuando era respetada la independencia de los poderes del Estado. Cuando se acercaba la época de renovar la Corte Suprema de Justicia se veía a muchos que querían ser magistrados y a algunos de los que venían fungiendo como tales, correr detrás de los diputados gobiernistas, visitar al Presidente de la República y a los jefes del grupo político que estaba en el poder, para pedirles la magistratura correspondiente al período siguiente de cuatro años. En esta forma, la elección de un magistrado tenía un origen exclusivamente político, y estos altos funcionarios encargados de administrar justicia estaban a los políticos que los habían cubierto con tan honrosa investidura. Más de un juez ocupó su cargo por recomendación del gobierno, como en el caso de un señor que era Juez en un lugar de Guanacaste y se le había prometido el primer puesto en la paleta de diputados de medio período, y como los compromisos y las conveniencias de los políticos no permitieron complacer a ese señor, entonces la Corte lo designó juez en la ciudad de San José. Cada vez que se trataba de llenar la vacante de un juzgado, los aspirantes envidiosos concurrían a la Corte, a los hombres que ma-

pero en forma muy visible los intereses políticos de los hombres que ejercían el poder fueron llenando de sombras lo que debió ser siempre inmaculada majestad de la justicia. Más de un magistrado honorable hubo de renunciar o dejar su alto cargo, porque las cosas ya no eran como antes, cuando era respetada la independencia de los poderes del Estado. Cuando se acercaba la época de renovar la Corte Suprema de Justicia se veía a muchos que querían ser magistrados y a algunos de los que venían fungiendo como tales, correr detrás de los diputados gobiernistas, visitar al Presidente de la República y a los jefes del grupo político que estaba en el poder, para pedirles la magistratura correspondiente al período siguiente de cuatro años. En esta forma, la elección de un magistrado tenía un origen exclusivamente político, y estos altos funcionarios encargados de administrar justicia estaban a los políticos que los habían cubierto con tan honrosa investidura. Más de un juez ocupó su cargo por recomendación del gobierno, como en el caso de un señor que era Juez en un lugar de Guanacaste y se le había prometido el primer puesto en la paleta de diputados de medio período, y como los compromisos y las conveniencias de los políticos no permitieron complacer a ese señor, entonces la Corte lo designó juez en la ciudad de San José. Cada vez que se trataba de llenar la vacante de un juzgado, los aspirantes envidiosos concurrían a la Corte, a los hombres que ma-

ra impedir que nuestro Partido recogiera las firmas que necesitaba para formalizar su situación de acuerdo con las disposiciones del Código Electoral.

Nosotros hicimos públicamente una denuncia de esa campaña de desleal, con cita de lugares y de nombres propios. Tan cierta fue nuestra denuncia, que los aludidos en ella dieron la llamada por respuesta.

### ANTECEDENTES QUE DEBEN CITARSE

La campaña a que venimos haciendo referencia —y que no logró sus objetivos porque ningún candidato se dejó sorprender por los falsos rumores— se hizo conscientemente de que se estaba faltando a la verdad. Por-

Pasa a la Pág. SIETE

Pasa a la Pág. SEIS

EDITORIAL.—

# LA INSCRIPCION DEL SOCIAL DEMOCRATA

El martes pasado, nuestro Partido Social Demócrata presentó ante el Registro Electoral todos los papeles exigidos por la ley para la constitución de los partidos políticos. Cuatro mil firmas debidamente autenticadas, los Estatutos del Partido y el Programa Doctrinario cuidadosamente redactado, forman parte de los documentos que presentamos el martes para re-inscribir al Partido Social Demócrata.

No es ocioso advertir que, desde antes de presentar estos documentos, nuestro Partido estaba ya legalmente inscrito en virtud del Decreto respectivo dictado por la Junta de Gobierno. Pero, que no quisimos ampararnos a ese Decreto, con el fin de que no hubiera ninguna duda sobre la posibilidad en que el Social Demócrata estaba de recoger el cupo de firmas exigidas por el Código Electoral.

Cuando la Junta de Gobierno dictó el citado Decreto, los enemigos—abiertos y embosados—del Partido se dedicaron a decir en todas partes que nosotros éramos los autores de esa disposición; que nos valíamos de la Junta para lograr, por medios rápidos, una inscripción electoral. Entonces decidimos dedicarnos a recoger las firmas, para quitar a los hombres de mala fe el argumento de baja ley que estaban esgrimiendo.

Ya estamos inscritos, sin necesidad de refugiarnos en la sombra amable del Poder. Ya estamos en disposición de participar en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente. Ahora—como siempre—hemos actuado con nuestros hombres,

con nuestros sistemas y con nuestros principios. Y los murmuradores han tenido que tragarse sus palabras...

Nosotros creemos sinceramente, que las elecciones próximas serán—sin duda alguna—las más importantes de este siglo. Muchas gentes no quieren darse cuenta de la trascendencia de este evento cívico, que indicará por varias generaciones el rumbo general que ha de seguir nuestra Patria. Las elecciones de diputados y las de Presidente de la República, aparecen como secundarias ante la importancia de lo que se decidirá en Costa Rica el próximo 8 de diciembre.

Algunos costarricenses—que ven en la política sólo la excelente ocasión para escalar sin mucho esfuerzo los cargos representativos—no quieren concederle a las elecciones de Constituyente la trascendencia que tienen. Para ellos, lo interesante es lograr una curul en las elecciones de diputados. En el Congreso, el sueldo corre durante cuatro años; en la Constituyente, los trabajos durarán escasamente un año...

Pero el problema no debe enfocarse de acuerdo con los intereses de tres o cuatro señores, sino de acuerdo con las conveniencias del país. Y aunque muchos entiendan que es más importante la elección de diputados que la de Constituyentes, porque aquélla les proporciona tres años más de sueldos, es lo cierto que, para todos los costarricenses de buena voluntad, las elecciones del próximo 8 de diciembre son de una trascendencia mayor.

Nuestro Partido lo ha entendido así, y por eso el único Partido que está divulgando—por todos los medios a su alcance—los aspectos referentes a una Constituyente, y a la importancia que tiene para la vida futura de Costa Rica. En este periódico y en las transmisiones por radio que hace periódicamente, el Social Demócrata viene insistiendo en la poca atención que muchas personas le ponen a un acto cívico que determinará la orientación general del país por muchos años.

Ahora, que ya hemos presentado ante el Registro todos los documentos legales—para que nadie pueda decir que somos favoritos del Poder—impulsaremos aún más nuestra tarea divulgadora en estos problemas constitucionales, con el fin de hacer conciencia entre los costarricenses acerca de los problemas fundamentales que se habrán de decidir el 8 de diciembre.

Con el bautizo legal, el Partido Social Demócrata renueva su promesa de dedicarse, con sinceridad y sin tregua, a luchar por los ideales de libertad y justicia que le dieron origen. Y llama a los costarricenses a que permanezcan vigilantes y preocupados, porque en la Asamblea Nacional Constituyente se decidirá la suerte del país.

El Partido Social Demócrata—el Partido de la Revolución seguirá luchando con más bríos y más entusiasmo que nunca, por consolidar la obra revolucionaria de Figueres y compañeros. Con nuestro lema de "Libertad y Justicia Social" entramos en la campaña: la verdad y la buena fe serán nuestras consignas.

## DIVULGAREMOS LA IMPORTANCIA DE LA CONSTITUYENTE

Miembros del Partido Social-Demócrata colaborarán con la agrupación cívica femenina "15 de Mayo" en una serie de conferencias sobre la importancia de la próxima constituyente

Respondiendo a una solicitud hecha por dirigentes de dicha Asociación, nuestro Comité Ejecutivo Nacional contesta afirmativamente el pedimento para que miembros de nuestro partido versados en asuntos constitucionales, colaboren con ella en dicha tarea

En días pasados, por medio de algunas de sus componentes, la Asociación Cívica Femenina "15 de Mayo" se dirigió a nuestro Comité Ejecutivo Nacional para solicitar que algunos social-demócratas colaboraran con ellas para hacer una campaña sobre la importancia de la nueva Constitución.

La idea fue objeto de una cañosa acogida y se acordó darle la siguiente respuesta: San José, setiembre 21 de 1948, Srta. Ana Rosa Chacón Grupo de Mujeres "15 de Mayo".

Pte. Estimada señorita: En una sesión extraordinaria celebrada a fines de la semana pasada, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido conoció de una solicitud verbal que en nombre de ese heroico grupo que Ud. dirige, hiciera la señora doña Renée de Carballo para que el Partido pusiera a disposición de Uds. un grupo de social-demócratas, expertos en asuntos constitucionales, para que dieran una serie de conferencias sobre la importancia de la próxima Constituyente. Por unanimidad de los com-

ponentes del Comité se acordó aprobar la instancia y manifestarle por su medio a todas las componentes de la Asociación Cívica "15 de Mayo" que con la mayor disposición y buena voluntad, todos aquellos de nuestros miembros que poseen conocimientos sobre la materia, colaborarán con gusto en la noble tarea en que Uds. se han empeñado. Como Uds. pensamos que es indispensable para que la Carta Fundamental de Costa Rica reúna las condiciones necesarias para el desarrollo de la nueva república, que el mayor número de ciudadanos comprenda la importancia del paso que vamos a dar y de que ello sólo será posible mediante una campaña de difusión constitucional. En consecuencia, quedamos a sus gratas órdenes, esperando únicamente que para cada caso concreto se nos avise con suficiente anticipación y se nos indique cuáles han de ser los temas que con preferencia han de tratarse.

De Ud. muy atentamente  
Por el C.E.N.

Carlos JOSE GUTIERREZ  
Secretario General

SENSACIONALES . . . Viene de la página PRIMERA

de octubre y los medios que han de emplearse para lograr q' ella resulte un nuevo éxito en la lucha que libra el Partido Social-Demócrat que se incluyan en la próxima Crata Fundamental. Informaremos sobre los resultados de la Asamblea Ejecutiva en nuestra próxima edición.

## SINTONICE "ONDA LIBRE"

Uribe y Pagés — Botica Oriental — Bodega San Cristóbal

Almacenes distribuidores en Costa Rica del FAMOSO INSECTICIDA **D. D. T. FLASH** HAGA sus pedidos a cualquiera de estos almacenes

## NOTA DE DUELO

El sábado pasado falleció en Puntarenas—rodeado del afecto de cuantos tuvieron el privilegio de conocerlo—el señor don Juan Bautista Arroyo Camacho. El señor Camacho, gran amigo del Partido Social Demócrata, es padre de nuestro excelente compañero Francisco Arroyo, militante activo de nuestra agrupación y un elemento de gran entusiasmo y dedicación.

"EL SOCIAL DEMOCRATA" hace llegar a todos los familiares del extinto —y en forma muy especial a su hijo don Francisco— el testimonio de su más honda simpatía en esta hora de dolor.

## Hay un absoluto desconocimiento de la importancia que para el país asume el darse una nueva Carta Fundamental

Para corregir ese error, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata propone a la Comisión Redactora del proyecto de constitución, que emprenda una serie de conferencias, una vez terminado su trabajo básico sobre el proyecto

PUBLICAMOS EL TEXTO DE ESE IMPORTANTE MENSAJE

Ya bastante cerca de la fecha en que se ha de elegir diputados a la Constituyente, existe todavía entre los ciudadanos un absoluto desconocimiento de la importancia de dicho acto, que se confunde por muchos con una simple elección de congresistas por cuatro años.

Es por eso que en una de sus últimas sesiones, el Comité Ejecutivo acordó dirigir la siguiente carta a la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución: San José, setiembre 21 de 1948 Sres. Miembros de la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución. S. D.—

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata ha podido darse cuenta, por impresión propia y por los informes recibidos de muchos de nuestros militantes, de que existe en la mayoría de los ciudadanos un absoluto desconocimiento de la importancia que para el país asume el darse una nueva Carta Fundamental y la identificación que se hace de las próximas elecciones con una campaña corriente de elección de diputados.

Es de interés nacional el lograr que se corrija ese error, ya que de no desvirtuarse, puede

causar serios perjuicios al proyecto que Uds. tan estudiosamente han venido preparando. Por lo tanto, ha creído conveniente el Comité Ejecutivo sugerirles por este medio que, una vez terminado el trabajo básico del proyecto que creo que ya se encuentra a punto de concluirse, se proceda por parte de los comités de esa comisión a realizar una serie de conferencias o exposiciones, ya sea por el radio o en algún teatro amplio de la capital, sobre la importancia de la Constitución y las principales novedades jurídicas que en el proyecto se han consignado. Esta sería tal vez una forma de lograr interesar a la ciudadanía por los problemas constitucionales y permitiría a los componentes de todos los partidos darse exacta cuenta de la necesidad de lograr la mejor integración posible de la Asamblea Constituyente. Está de más decir, que, caso de que fuera aprobada esa sugerencia, nuestro Partido ofrece su más decidida colaboración para la realización de un propósito tan noble y beneficioso como el que ha de llevarse a cabo en esta forma.

De Uds. muy atentamente  
Carlos JOSE GUTIERREZ  
Secretario General

## FERRETERÍA EL MERCADO

Napoleón Campos Ortiz

tenemos todo lo que usted necesita en el ramo de ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

TELEFONO 2975 APARTADO 1700

## Se acelera el programa de las personas desplazadas de Europa hacia los EE. UU.

Al llegar los primeros refugiados a Norte América, encontrarán que ya tiene empleos en las industrias y en el campo

(USIS).— Los Estados Unidos están ya llevando a cabo los planes anunciados con anterioridad para el transporte de los refugiados europeos, carentes de hogar por la guerra, a Norteamérica. Según la reciente Ley respectiva, se admitirá en este país a 205.000 personas desplazadas de Europa durante los dos años siguientes. Ugo Carusi, presidente de la Comisión Estadounidense de las Personas Desplazadas, se encuentra actualmente en Alemania discutiendo con los funcionarios consulares y los representantes de la Comisión Internacional de Refugiados el programa de colonización.

En días pasados se había anunciado también que la Organización Internacional de Refugiados había sido reconocida como Agencia especializada de las Naciones Unidas. El primer contingente de refugiados europeos pisará tierras norteamericanas en los primeros días de octubre, según se ha previsto por el Gobierno estadounidense. Al llegar, encontrarán que ya tienen empleos en las industrias y en el campo. Lo anterior es en sí la continuación de la po-

lítica del país en cuanto a "los que carecen de hogar, los oprimidos y carentes de adecuados medios de vida". Dada la perfecta organización, no ha habido ni es posible demora alguna en el transporte de los refugiados.

Las medidas administrativas tomadas para poner en vigor cuanto antes la Ley que autoriza la admisión en los Estados Unidos de los refugiados europeos (especialmente de Europa Occidental y sectores de Alemania, Austria e Italia) han sido llevadas a la práctica cuidadosa y minuciosamente y se ha distribuido personal capacitado suficiente para atender los asuntos relativos en los lugares donde se obtengan los mejores resultados.

A partir del transporte del primer grupo en la primera semana de octubre entrante, los grupos irán sucesivamente en aumento durante, los meses siguientes. En esta labor se espera contar con la cooperación plena de las fuerzas vivas de la nación norteamericana. El Departamento de Inmigración, especialmente, ha estado trabajando intensa e incansablemente en lo que respecta a las visas de los refugiados europeos.

El Embajador norteamericano en la Gran Bretaña, Lewis W. Douglas, ha sido nombrado representante permanente de su país ante el Consejo General de la Organización Internacional de Refugiados que, el 13 de setiembre actual inaugura su primera sesión en Ginebra. George L. Warren, Consejero del Departamento de Estado norteamericano encabeza la delegación estadounidense.

# OIGA "ONDA LIBRE"

En RADIO MONUMENTAL:

Lunes, Miércoles y Viernes (7 de la noche)

En RADIO TITANIA: Sábados (8 de la noche)

"ONDA LIBRE" es un mensaje de cultura cívica que, cuatro veces por semana, envía a los costarricenses el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA.

OIGA :

"Estampas de la Revolución"

"Lo que decíamos entonces..."

"Lo que hicimos por la Liberación Nacional"

"En Serio y en Broma"

"Arrancando Esparadrapos".

# OIGA "ONDA LIBRE"



## EL AUXILIO DE CESANTÍA

En el seno de la Comisión que prepara un proyecto de reformas al Código de Trabajo, se sigue discutiendo todavía sobre la forma de sustituir el auxilio de cesantía, sea la indemnización que los patronos están obligados a pagar a sus trabajadores cuando éstos quedan cesantes, ya sea por despido injustificado o por otras causas que la ley establece. El problema es de tal trascendencia y la forma en que se resuelva es tan decisiva para el equilibrio entre las clases que forman la sociedad costarricense, que el debate debe continuarse hasta que permita llegar a formar un criterio exacto sobre el punto. En vista de ello, hemos querido dejar expuesta nuestra opinión.

La idea de suprimir el auxilio de cesantía o de sustituirlo por algún otro medio que permita a los obreros hacer frente a sus necesidades al quedar cesantes, salió de un reclamo que en forma constante han venido haciendo los círculos industriales de que dicha prestación constituye una carga demasiado grande para los patronos y que ella viene a constituir un factor que detiene el desarrollo económico del país. En vista de ella es que se ha abordado el estudio de una forma que pueda sustituir la que actualmente se encuentra consignada en el Código de Trabajo.

Creemos nosotros que antes de emprenderse esa tarea, se debió haber comprobado la veracidad del cargo que se esgrime en contra del auxilio de cesantía. Desgraciadamente nuestro país carece todavía de un departamento de estadística eficiente que nos permita apreciar en forma sencilla y simple, cual ha sido el aumento o disminución que ha tenido el poderío industrial costarricense desde 1943 en que se promulgó el Código de Trabajo, a esta fecha. Pero siempre es posible, por medio de las estadísticas parciales que llevan algunas instituciones del Estado u organizaciones particulares, obtener un cuadro más o menos exacto de las consecuencias que ha acarreado al país el establecimiento de una serie de prestaciones sociales como las que se incluyeron en las leyes sociales. Si por medio de números y análisis de casos concretos, se puede demostrar que en verdad dicha prestación constituye un grave perjuicio para la economía costarricense, puede entonces pensarse en buscar una forma que, menos gravosa para la industria, pueda producir el mismo beneficio a los trabajadores. No sabemos por qué no se ha hecho tal cosa pero mientras no se haga nuestra impresión es la de que si bien el establecimiento de una serie de beneficios en favor de los trabajadores pueda haber afectado el monto de las ganancias privadas de los empresarios, ellas no han venido a causar un enorme trastorno a la economía nacional ni van en perjuicio del progreso del país. Representan apenas la porción a que muy justamente tienen derecho los trabajadores, en razón de la parte que les toca por participar en el fenómeno de la

producción. De no ser así: Cómo es posible que se sigan estableciendo empresas y que, por lo menos a vista del simple observador, su poder económico y su número siga en crecimiento? no sabemos ni de ello se ha dicho nada para ilustración de la opinión pública, que de 1943 para acá se venga produciendo un número creciente de quiebras o desastres financieros, motivados por el Código de Trabajo ni siquiera que hoy día se encuentre estancado el progreso de la industria por no existir ya disposición para establecer nuevas empresas por considerar que la ganancia no es lo suficientemente grande como para halagar a los poseedores de la riqueza. Todo eso nos lleva a pensar que el reclamo en contra del auxilio de cesantía no tiene mayor fundamento y que por lo tanto no tiene justificación el movimiento para derogarlo.

Y ahora bien—, si se llega a demostrar, cosa que no creemos posible, que en verdad el sistema vigente constituye una carga demasiado grande para la industria, entonces vendría la oportunidad de preguntarse: con qué ha de sustituirse? Día a día han venido apareciendo en los periódicos sistemas que, complicados o sencillos, intentan variar dicha prestación por otras nuevas. Ninguna de ellas tiene mayor base ni creemos que signifiquen gran alivio para las empresas. Todas reconocen la necesidad, que es imposible ignorar en la Costa Rica de 1948, de que exista una ayuda para el trabajador que queda cesante a cargo de la empresa a cuyo servicio estuvo y que constituye el fundamento del auxilio de cesantía actual. Pero ninguna de ellas parece ser superior, ni siquiera desde el punto de vista patronal, al sistema que se encuentra en vigencia. Lo lógico es pues que éste último se mantenga, sobre todo en vista de que en sus cinco años de vigencia se ha venido aplicando sin mayores tropiezos.

Nuestra opinión sobre la materia es pues bien simple: mientras no se demuestre que el actual sistema es demasiado gravoso para la industria y no se obtenga una fórmula que, sin causar ningún perjuicio a los trabajadores, pueda resultar menos onerosa para los patronos, estamos con el mantenimiento del que existe hoy día. Sobre todo pensando en que si en la Segunda República se busca un mayor desarrollo industrial, mediante una mejor distribución del crédito público para favorecer con él a las actividades productoras de riqueza y una serie de facilidades para el establecimiento de nuevas industrias, dicho desarrollo no ha de ir únicamente en beneficio exclusivo de los patronos sino que ese aumento ha de redundar también en el de las clases trabajadoras. Lo contrario sería traicionar el postulado que enunció don José Figueres como lema de la Segunda República: "El bienestar para el mayor número" e ir hacia atrás en materia de legislación social, cuando los propósitos son de avanzar en todo sentido que conduzca a Costa Rica a un clima de mayor progreso y prosperidad.

### FIGUERES PARA...

Viene de la página PRIMERA — rricense.

Repetimos que no sólo hay quin tacolunismo periodístico, sino otras formas de sabotaje: uno rudo, y de malas maneras; y otro, refinado y elegante, que se va tejendo en los salones y en las tertulias, entre cigarrillos y copas... Las dos formas son despreciables, y los costarricenses deben proscribirlas definitivamente.

### QUE HAYA ATAQUES CLAROS

Cuando se hace al Gobierno un ataque rudo, por más rudo que sea, pero en forma franca y responsable, queda un procedimiento a la Junta: contestar el ataque, aclarando lo que deba aclararse; o bien demostrando la falsedad del cargo, o bien trabajando por evitar el mal si es que se trata de una falla efectiva. De manera que los ataques periodísticos, por más mal intencionados que sean, siempre tienen una salida.

Lo grave del caso, lo deseal, es que se ande murmurando sin tener el valor de responder por las consecuencias de los rumores y de los decires. En estos casos, la Junta no tiene ningún medio de defensa si es que los costarricenses de buena voluntad no se disponen a parar en raya a los murmuradores. Se necesita la cooperación de todos a fin de que, cuando se señale un hecho indebido cualquiera, se citen nombres y lugares. De otro modo, se corre el peligro de prestarse a una tarea de sabotaje, que los enemigos del Gobierno han emprendido por estos canales oscuros.

Biévenidas las críticas, por duras que sean: pero cuando hay una persona de carne y hueso que lanza el cargo. Lo intolerable es que cualquier charlatán — sin corbata o de cobarta — invente una infamia cualquiera en una mesa de tragos, y luego los demás costarricenses sirvan de vehículos para transmitir y agrandar las perversidades inventadas por un quinta-columnista.

Que haya ataques claros. Pero que nadie se preste a transmitir rumores tendenciosos y bolas alarmistas, que sólo sirven para crear un clima de inseguridad que solo beneficia a los malos costarricenses.

### "MURMUREMOS MENOS Y TRABAJEMOS MAS"

Esto dijo don José Figueres. Y es en los actuales momentos toda una consigna de los buenos costarricenses. Esto no quiere decir que lo costarricenses vayamos a renunciar a nuestro derecho a pensar lo que queremos acerca de la situación que vive el país. Esto quiere decir una cosa bien distinta: significa que debemos rechazar a los quinta-columnistas vagabundos que gastan su tiempo en inventar patrañas, que luego van divulguando por esas calles de Dios con el semblante alegre.

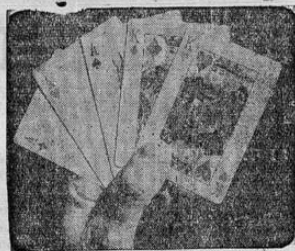
"Murmuremos menos y trabajemos más" ha dicho don José Figueres. Guerra a los murmullos, a las bolas y a las mentiras de esquina...

## La terminación del Gobierno Militar de los Estados Unidos en Corea

(USIS).— Coincidiendo con el arribo en Seoul de John C. Muccio, Representante Especial del Presidente Truman ante el Gobierno Coreano, con el cargo de Embajador, se hizo anuncio de que el general John R. Hodges, Comandante de las fuerzas estadounidenses en Corea, había sido llamado a los Estados Unidos. Con lo anterior, dijo un vocero del Ejército norteamericano, se inicia la terminación oficial del papel de los Estados Unidos como autoridad gubernativa en Corea.

de Corea, constituida como resultado de las elecciones celebradas por la Comisión de las Naciones Unidas.

"La buena voluntad del pueblo de los Estados Unidos ha caminado paralelamente con la de terminación del pueblo coreano por conseguir su independencia", dijo el nuevo Embajador norteamericano después de llegar a Seoul. Sin embargo, las tropas estadounidenses continuarán en suelo coreano como cuerpo de adiestramiento, por solicitud que hizo el Presidente Rhee; prepararán a diez mil coreanos que constituirán la fuerza de la seguridad nacional una vez retiradas todas las tropas norteamericanas.



Por Placer

puede Ud. confiar en su suerte,

Pero en su salud confíe en lo conocido

# Pastillas LUZ

### URGENTE CANALIZAR...

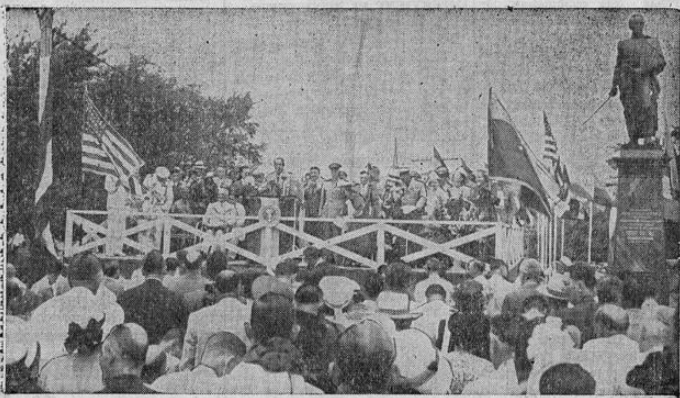
Viene de la página PRIMERA

Zona Norte de Limón, con la limpieza de las embarcaciones de todo el sistema de lagunas del Tortuguero que se extienden desde 12 Millas, en las cercanías de la ciudad de Limón hasta cerca de la Frontera con Nicaragua. La limpieza de esos canales intensificará el servicio de lanchas a toda esa zona ya que suprimirá todos los peligros que hoy presenta la navegación por el mar abierto y permitirá el transporte por aguas tranquilas de toda clase de productos. La navegación, con un buen sistema de canales, podría hacerse por medio de embarcaciones de todo tamaño, permitiendo así darle un mayor auge a las actividades navieras del Puerto de Limón.

Además el costo total de la obra y su mantenimiento sería menor que el de la construcción de un ferrocarril, representando además mayores beneficios para la Zona que habría de habilitarse ya con ella, ya con el ferrocarril proyectado.

La importancia de las anteriores declaraciones nos han movido a ponerlas en conocimiento público para lograr que ellas sean tomadas en cuenta al momento de decidir la forma más conveniente de conectar toda aquella importante zona, hoy por hoy, casi completamente desvinculada del centro del país, con todo el sistema económico nacional.

## HONORES A BOLIVAR EN LA CIUDAD MISURIANA DE SU NOMBRE



En el grabado aparece el presidente Gallegos pronunciando el discurso de presentación de la estatua inmediatamente después de descubierta. A la derecha del orador se ve al presidente Truman, sentado.

Bolívar, Misuri (SIPA).—El día 5 del mes de julio próximo pasará coronándose los esfuerzos que por espacio de muchos meses habían venido haciendo la Fundación en Memoria de Simón Bolívar y los habitantes mismos de esta ciudad, con la solemne inauguración de la estatua de bronce y mármol del gran libertador sudamericano, que fué descubierta aquí ante un público integrado por 60.000 personas.

Dió realce a la solemnidad la presencia del presidente Rómulo Gallegos, de Venezuela, y el presiden

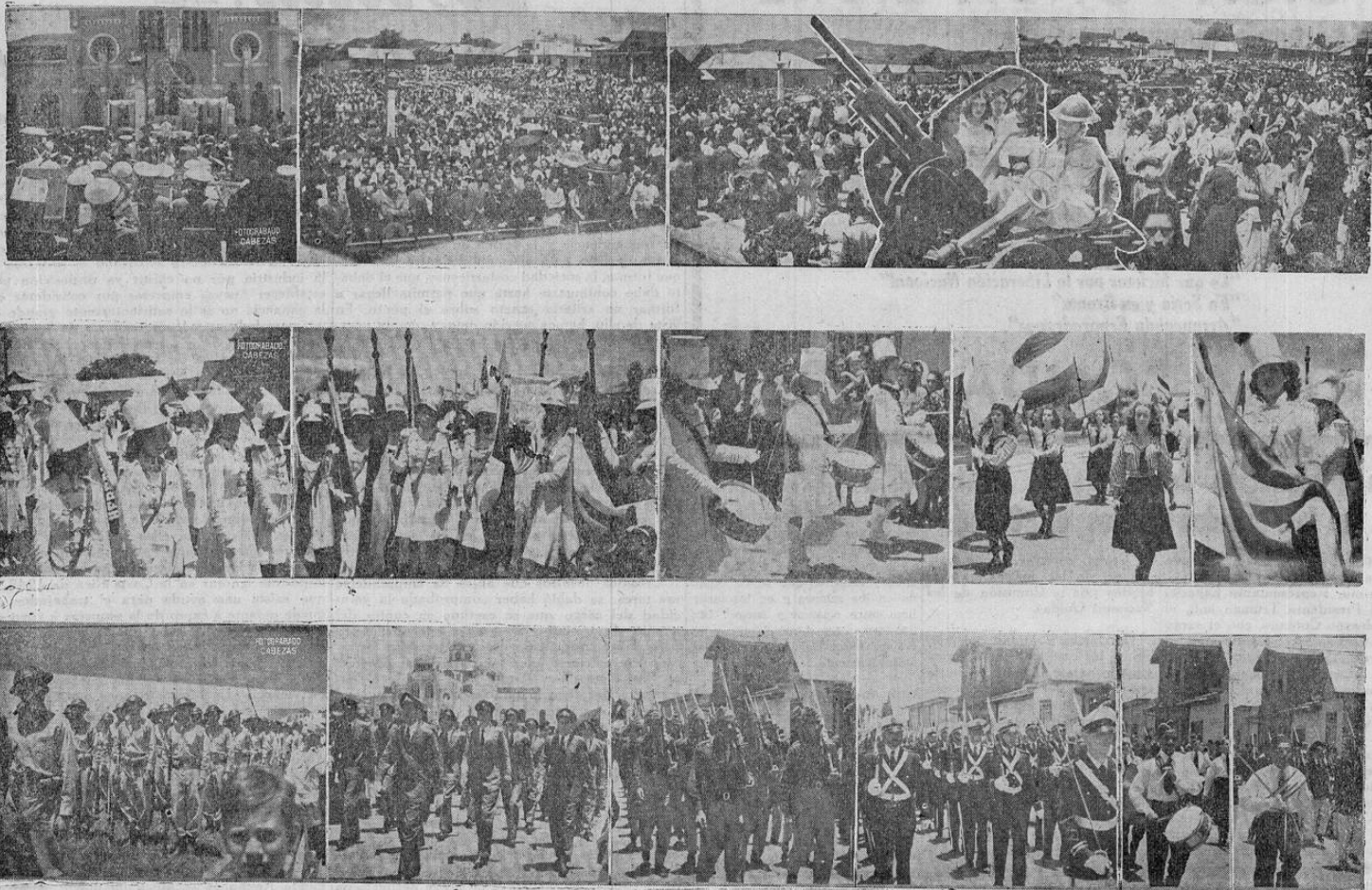
te Harry S. Truman, de los Estados Unidos, quienes pronunciaron sendos discursos de presentación y aceptación, respectivamente, de la estatua.

En esa fecha cumplió el ciento trigésimo séptimo aniversario de la independencia de Venezuela, y se dió la coincidencia de que por haber caído en domingo este año el 4 de julio, ese mismo lunes se celebró el ciento septuagésimo segundo aniversario de la proclamación de independencia de los Estados Unidos. Fué escogida la

ciudad misuriense de Bolívar para erigir en ella la estatua, por ser la mayor de las diez poblaciones estadounidenses cuyo héroe epónimo es aquel gigante de la historia de América.

Entre los habitantes de Bolívar que contribuyeron al éxito de tal suceso halláase el Sr. Barney Kilpatrick, presidente del programa. En el mundo de los negocios el Sr. Kilpatrick es el representante de la International Harvester Company en ésta.

# EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA, EN LA MUY NOBLE, LEAL Y BENEMÉRITA CIUDAD DE CARTAGO



## EL MINISTRO DE TRABAJO APOYA A LOS MUELLEROS

## INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL Y BELLAS ARTES

En su pronunciamiento del 22 de setiembre último, considera que los trabajadores del Muelle deben volver a ganar su antiguo salario de ₡ 1.45 la hora.—El pronunciamiento del Ministerio de Trabajo es un sonado triunfo para el Social Demócrata, que, desde el primer momento, realizó esfuerzos considerables por derogar la disposición de la Administración del Ferrocarril al Pacífico

Por largas semanas se estuvo discutiendo en la prensa el complicado problema de los muelleros de Puntarenas que reclamaban por una baja en sus salarios decretada por la Administración del Ferrocarril al Pacífico. Antes ganaban ₡ 1.45 por hora de trabajo, y se les fijó un sueldo de ₡ 1.00 por hora, dándoles trabajo en la línea los días que no hubiera carga o descargar en el muelle.

### INTERVIENE NUESTRO COMITÉ EN PUNTARENAS

Considerando nuestro Comité Provincial de Puntarenas que se estaba cometiendo una injusticia con los trabajadores del Muelle, y por petición que éstos últimos hicieron a nuestro Partido, el mencionado Comité promovió una encuesta entre las personas que en Puntarenas tenían más experiencia en el trabajo de carga y descarga de buques desde el punto de vista de las compañías navieras y que conocen bien el trabajo del muelle. Todas estas personas, en términos generales, se mostraron en contra de la medida dictada por el Gerente General del Ferrocarril, exponiendo las razones que fundamentaban su criterio.

Con esa base, y por considerar que los trabajadores del muelle tenían razón, nuestro Comité Provincial accedió directamente a la Gerencia del Ferrocarril para lograr, en una forma amistosa, que se considerara la medida y que se siguiera pagando el salario justo a que los trabajadores tenían derecho. A pesar de las razones y argumentos que se dieron, no fue posi-

ble que se modificara la disposición del Ferrocarril.

### INTERVIENE EL MINISTERIO DE TRABAJO

El problema pasó a conocimiento del Ministerio de Trabajo. Este, después de hacer un estudio concienzudo en el propio terreno, dictó el pronunciamiento a que hacemos referencia; o sea, dándole a los muelleros la razón. Para dar este pronunciamiento, se basó el Ministerio en informes rendidos por la Inspección General de Trabajo y por la Oficina de Coordinación Económica. Ganarán, pues, los muelleros ₡ 1.45 por hora de trabajo; es decir lo que antes ganaban. Y para estudiar con más detenimiento del caso, se nombra una Comisión Mixta de Salarios, integrada por dos representantes de los trabajadores, dos representantes del Ferrocarril y un delegado por el Gobierno.

### FELICITACION A LOS COMPANEROS DE PUNTARENAS

Merecen una felicitación muy sincera los social demócratas de Puntarenas, que acogieron con tanto cariño y dedicación la causa de los trabajadores del muelle. Muchos de ellos vinieron a San José repetidas veces, a conferenciar con las personas en cuyas manos estaba la solución del problema. Sin demagogia de ninguna clase, solo con la justicia en la mano, solucionaron el conflicto; los compañeros de Puntarenas merecen una congratulación muy efusiva. Nosotros se la hacemos llegar sinceramente.

San José, 20 de Setiembre de 1948.  
Sr. Profesor  
don Uladislao Gámez S.  
Ministro de Educación Pública.  
Pte.

Muy estimado señor Ministro:  
Cumplí con el requisito de informar a usted respecto a las actividades desplegadas por el Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes.

1.—La creación de este Departamento obedeció al criterio reformista con que usted inició sus labores como elemento constitutivo de la Junta Fundadora de la Segunda República. Hoy día, en la mayor parte de los países, aspecto esencial de los ministerios es la extensión cultural y naturalmente, en el de Educación es inobjetable.

Desde un principio pensamos que el Departamento debía actuar en forma sincronizada con los otros, el de Educación Primaria y el de Secundaria, en la común tarea de formar un hombre libre y solidario, productor y justo, base de un

hogar feliz, de sólida moral, en que deben descansar las comunidades costarricenses.

Desde el inicio de nuestras labores en diversas conversaciones que hemos realizado con usted, la idea central que nos ha guiado ha sido la de renovar la escuela costarricense, de concretarle objetivos más acordes con la naturaleza del niño y del adolescente y con las necesidades e intereses del hogar y de la comunidad; de seguir procedimientos o métodos que sirvan en mejor forma para alcanzar los fines con antelación determinados.

La labor pues del Ministerio por usted servido aspira fundamentalmente a vingar la Escuela costarricense con la vida, que aquella sea una dirección y una intención para la vida.

2.—El Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes comprendió perfectamente los alcances de la reforma. Asimismo pensó en la necesidad de que abarcará no sólo la muy limitada acción esco-

lar, sino que se difundiera por todos los ámbitos del país; el nuevo espíritu que preside a la Reforma de la Educación no debe comprenderse sin considerarse como actitud social del Ministerio sino, en general, del momento histórico que vive el país; actitud que informa a todos los hombres que alcanzan la libertad en el campo de batalla; actitud que vemos dibujarse también en la intención y en el significado de las medidas tomadas por otros ministerios. En una palabra, la Reforma Educacional es un aspecto vital de la Segunda República que está dispuesta a forjar un ciudadano digno, libre, social, justo y productor. A su vez la Segunda República cristalizará como forma histórica si las nuevas generaciones así lo requieren.

3.—También comprendió el Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes que toda reforma educativa no puede echar hondas raíces en el medio si no se involucra en ella a elementos fundamentales como son el hogar y la comunidad. Dijimos desde un principio: toca al Departamento llevar el espíritu de reforma al padre de familia, a los pueblos, con el objeto de hacer surgir de ellos una nueva comprensión y simpatía por las nuevas orientaciones de la Educación. Esperábamos, no más, que los otros departamentos concretaran la tarea fundamental de reforma para iniciar la respectiva difusión de los ideales y de las realidades. No queríamos, en modo alguno, adelantarnos a un trabajo cuya enunciación no nos correspondía, aunque la supiésemos urgente e inaplazable.

No obstante, nos pusimos a trabajar, esperando, naturalmente, la orden general de reforma y proyectar nacionalmente los puntos esenciales de la misma.

a) Concretamos la necesidad de fundar lo que denominamos "CASAS DEL PUEBLO", con el objeto de que los vecinos de un distrito o de una villa se reuniesen en el local de la Escuela a cimentar el espíritu de solidaridad, a enriquecer las relaciones sociales, a estructurar la vida comunal. Siempre hemos dicho: la vida aislada, desarticulada e invertida que han llevado los costarricenses desde la independencia ha sido factor negativo en el desdovolvimiento cultural y material de la patria; ha sido factor favorable al prejuicio, a la indolencia, al egoísmo; ha comprometido el sentido social y la dignidad del hombre en que debe asentarse la democracia.

LAS CASAS DEL PUEBLO serán las mejores agencias con que contará la patria para movilizar al hombre costarricense — sus ideas, sus sentimientos, su voluntad — al servicio del destino social y espiritual de Costa Rica. Sacarlo de la taquilla, del billar, del garite y hacerle ver un horizonte al cual debe aspirar para enriquecer su mundo, para servirle mejor a sus hijos y a su comunidad. CASAS DEL PUEBLO abiertas a todas las ideas generosas que a ella lleven sus componentes; allí la biblioteca, allí la conferencia, allí la discusión de los vecinos — obreros, profesionales, maestros, comerciantes, industriales, etc. — representaciones dramáticas, allí proyecciones cinematográficas, allí en una palabra, los gérmenes de una opinión pública organizada y consciente.

Ya fundamos la primera CASA DEL PUEBLO EN CINCO ESQUINAS DE TIRAS. En esa oportunidad una delegación del Departamento se trasladó a ese distrito con elementos del Ministerio de

### Se reorganiza el Comité Provincial de San José

Con tres nuevos elementos ha quedado reorganizado este importante Comité

El Comité Provincial de San José está realizando una magnífica labor de propaganda, organización y proselitismo en la provincia. En forma periódica, diversas comisiones salen en visitas a los pueblos, con el fin de organizar los comités del Partido, y de explicar a los ciudadanos la importancia que tiene para todos la próxima Asamblea Nacional Constituyente.

Como consecuencia de la importancia en que se encuentran algunos compañeros de se-

guir trabajando en ese comité por que pasan a desempeñar otras funciones en el Partido, hubo necesidad de reorganizar el Comité Provincial de San José.

Fueron nombrados, para llenar los lugares vacantes, los compañeros: Lic. Eloy Morúa, Guillermo Alfaro y Rodrigo López. A los nuevos miembros del Provincial de San José, nuestros mejores votos porque cumplan a satisfacción con sus obligaciones.



SE COMIENZA A DESINTEGRAR EL TRUST DE LA JUNTA

El Canciller fue el primero en largarse con sus petates a París para asistir allí el "colocho" de la ONU. Buen viento le ha de correr con los dictadores del Viejo Mundo: el bigotudo patrón de Manuel Mora, dueño de la estepa y de una pipa, el zorro Tito (no nos referimos a Tito Carazo, sino al de Yugoslavia), y otros de cuyos nombres no nos acordamos porque con los de Centro América nos basta y sobra. Decimos que buen viento le ha de correr al Canciller porque ya tiene su entremetimiento con los caciques de esta Centro América nuestra donde el que no corre vuela.

Ahora se nos marcha don Alberto Martén, el coco de los ricos nuestros, el Mesías del 10%, el terror de los Bancos, el Profeta del Solidarismo, el Presidente del Club de los Simpatícos. Se marcha para los Estados Unidos con la Misión de los Banqueros del Mundo (¿de cuál Mundo?), para ver si los con vence de sus teorías, porque lo que es aquí ni a Sergio Carballo ha logrado convencer ni menos a don Flor, ni menos a Candocho, por aquello de que el 10% solo a los polacos se les cobra. A don Alberto, — dicen los ricos — le ojalá e corra buen viento, todo un ciclón más bravo que los de la Florida y Cuba, para que no vuelva. Nosotros sabemos que los ricos nuestros, los Progresistas, y los Reaccionarios van a hacer una rogación a la Virgen de los Angeles para que se quede con los gringos. Sabemos que los banqueros han puesto escobas detrás de las puertas de sus bancos para que se vaya lo antes posible.

Sólo los de la bolsa negra — una asociación de vagos que le da más vueltas a las aceras que se hallan entre La Magnolia y el Diario que las que le da una aridilla a su jaula —, le han escondido un culito de candelita a San Cristóbal (no al de Figueroa sino al de los choferes, para que no se vaya, porque cada vez, dicen ellos, que don Alberto da un reportaje sobre el cambio 10 puntos: era como cuando Manuel Mora hablaba, que los artículos de primera necesidad subían un cinco más.

DON PEPE ESTA CALIENTE

Por fin los periodistas lograron sacar de sus casillas a don Pepe. Porque los periodistas nuestros son pecores que una mosca trasnochada, o que una pulga con hambre, o que un vendedor de chances, o que una estación de radio. Solo q' uno puede echarle DDT a una mosca trasnochada; matar una pulga con hambre; no comprar chances o cerrar el radio. Pero a un periodista no se lo quita nadie de encima: es algo así como una suagra cuando un marido le hace un carifito a la esposa con la escoba o el palo de limpiar el piso.

Esto le ha pasado a don Pepe. Desde hace meses lo vienen fadiendo hasta que un día se le vino el ancestro catalán a la cabeza — un ancestro catalán muy distinto del de Sergio Carballo —, y ¡zas!, don Pepe se calentó, se quitó el saco, el cuello, la camisa, se quedó en traje de boxeador y se dispuso a terminar para siempre con esa fregadera periodística.

El hecho es que LA NACION, cuyo editorialista por antonomasia se venía haciendo el zorrillo, dijo

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA A TODOS LOS COMITES CANTONALES

Se les avisa:

que habiendo quedado nuestro Partido debidamente inscrito, mediante la presentación de todos los documentos exigidos y de cuatro mil firmas autenticadas, su labor debe encaminarse a preparar la próxima

CONVENCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA

que se celebrará el próximo domingo 17 de octubre y en la cual han de elegirse los candidatos a diputados de nuestro Partido a la Asamblea Constituyente

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SE FORMARA EL ALA FEMENINA SOCIAL DEMOCRATA

Se han celebrado ya varias reuniones, y en cosa de poco tiempo comenzarán formalmente sus actividades

Hablar de la lucha sostenida y heroica que han mantenido las mujeres de Costa Rica ya es lugar común. Nuestras mujeres, poniéndose a la altura de los días difíciles que vivió Costa Rica, supieron comportarse con dignidad, con valentía y con tenacidad, ganando grandes batallas por la democracia costarricense. Sirvieron en todo nuestras mujeres, durante la época de la crisis. Y si alguien dudara de la forma heroica en que las mujeres de Costa Rica se comportaron, señalaríamos dos fechas memorables que serán por siempre recordadas: 15 de mayo de 1943, y 2 de agosto de 1947...

En estas dos ocasiones, las mujeres costarricense, se ganaron, con sobra de méritos, los derechos cívicos que les va a otorgar la nueva Constitución Política.

El Partido Social Demócrata siempre ha considerado que las mujeres pueden y deben intervenir en las luchas cívicas. Y q'

aportarían a ella el concurso invaluable de su gentileza, de su sinceridad y de su simpatía. Por eso, ha mirado con profundo agrado las gestiones que están haciendo muchas mujeres de San José, de todas las clases sociales, para formar en nuestro Partido una ala femenina, que colabore con todas las grandes actividades en que el Partido está empeñado.

Como el nuestro no es simplemente un partido electoral, que existe sólo para concurrir a unas elecciones, las mujeres podrían colaborar en forma amplísima en las tareas de cultura popular que el Partido realiza todos los días, por medio de conferencias, radiodifusiones y escuelas populares.

Damos la noticia con mucha complacencia, y esperamos que las mujeres social demócratas perseveren en su esfuerzo en bien del Partido y en bien de Costa Rica.

que la Junta andaba en el negocio de una emisión de bonos de C\$ 50.000.000 de coloncias. Inmediatamente el cambio se fue arriba (nosotros sabemos que el editorialista no forma parte del promedio de vagos de la bolsa negra) y el agua de la cafetera de don Pepe comenzó a hervir...

Nosotros creíamos que se iba a armar la de don Alcibiades es Cristo, pero toda la bravura de don Pepe se redujo a pura llamarada de petate. Porque ya estamos acostumbrados a que cuando don Pepe se enoja, ¡bueno, que lo digan Calderón Guardia y los Camaradas y los ricos progresistas!

Lo cierto es que por 50.000.000 de Cristóbalés nacionales no hay por qué enojarse. No deja de ser una vaina eso de volver al Empalme a San Isidro de El General y a Limón. Por lo demás, ya el Presidente Perón no da más pasajes de gratis para ir a ver a Sandrini, en Buenos Aires, en carne y hueso, como diría un carnicero del Mercado.

LA RAJADA DE DON VICENTE

Don Vicente Sáenz es algo así como el Octavio Castro Saborio continental, no porque sea el administrador del Teatro de las Américas, como el último lo es del Teatro Nacional nuestro, sino porque es el viajero ambulante de las ideas de los próceres americanos. Si don Octavio es el encendedor del fogón bolivariano en Costa Rica don Vicente hace lo mismo en México. Pues bien, don Vicente se dió el

gusto de jalarle la chaqueta, pretextando las ideas de los próceres de América, a los dictadores del Caribe — o los Caribes de la dictadura, que es lo mismo —.

Dejó nuevo a don Tiburcio, el patriarca de Honduras, a Somoza, el dueño de Nicaragua y los nicaragüenses, a Leonidas Trujillo, el reformador de Santo Domingo. Ni colorado se puso D. Vicente después que pasó lista de estas mansas palomas.

Para don Vicente, a quien unos paisanos de Somoza le preguntaron cosas un poco ingenuas como la de si era conveniente el acercamiento entre la Junta Fundadora y el Jefe de la Guardia Nacional, los dictadores se botan o con las armas o con una huelga.

Ya saben los nicas, hondureños y dominicanos: a declararse en huelga desde ahora en adelante o a buscar armas, de las que dejaron entradas por aquí los comunistas y los calderonistas. De otra manera, ni Tacho, ni Tiburcio ni Leonidas se irán nunca de sus tierras generosas y malagradecidas.

Pero hay que ver la cara que ponía el Padre Núñez cuando don Vicente hablaba; por que la que uso cuando los muelleres de Punta Arenas se declararon en huelga o la que puso Summers Wells cuando Calderón Guardia habló con él, o la que Molotov va a poner cuando Chalo Facio le hable e nel seno de la ONU. La verdad es que nadie hubiera dicho que era el Ministro de RREE, sino un vendedor de ATALAYA.

LO QUE PASA EN EL MUNDO

ESCASEZ DE DOLARES

Costa Rica viene sufriendo una gran escasez de dólares, de divisas extranjeras para sus compras en el exterior; el cambio oficial ha permanecido inalterable desde hace año, pero hay una bolsa negra de la que todo el mundo está enterado y que señala un precio para el dólar considerablemente más alto que aquel tipo oficial. Es una crisis seria que afecta toda nuestra economía.

Sin embargo, generalmente se desconoce que es ese un problema que viene confrontando toda la América Latina y aun el mundo entero a excepción de los Estados Unidos. Y en muchos otros países la dificultad reviste caracteres mucho más graves de los que tiene en nuestro país; en realidad Costa Rica es de las naciones que relativamente está en mejor situación en ese aspecto. En los últimos días la crisis se ha acentuado enormemente en varias repúblicas hermanas, especialmente Colombia, México, Ar

gentina y Chile, no obstante que esos países son grandes productores de artículos de exportación y que varios de ellos lograron durante la guerra desarrollar una industria relativamente fuerte.

En Colombia el cambio de la bolsa negra llega casi a un cincuenta por ciento más que el oficial; en la Argentina, no obstante los controles que el régimen de Perón ha impuesto, también el problema se perfila con caracteres de extrema gravedad; y en México el cambio no oficial ha llegado a la proporción, en ciertos días, de casi ocho pesos por un dólar.

DEMOCRACIA CONTRA EL COMUNISMO

Tema de palpitante actualidad sigue siendo el grave conflicto entre Rusia, como líder del totalitarismo comunista, y las potencias democráticas de Occidente. Por momentos parece que la difícil situación internacional terminará en un nuevo conflicto armado.

El comunismo alemán, alentado decididamente por los rusos, continúa en su campaña de violencia contra los socialdemócratas y demás sectores cívicos de la opinión política alemana. Brigadas de choque, apoyadas por la policía rusa, llevan a cabo una ola de agresiones que de un momento a otro podría traer un serio incidente con las fuerzas de policía de las naciones democráticas y crear así la chispa que encienda la guerra.

En los últimos días se anunció que las potencias occidentales iban a acusar a Rusia ante la Asamblea de las Naciones Unidas que se inauguró esta semana en París. De inatentado se dijo que Rusia rechazaría decididamente toda intervención de esa organización internacional en la cuestión.

Pero por otro lado hay factores que parecerían alejar la posibilidad de una nueva lucha mundial. Los Estados Unidos están en plena campaña política para la elección de su Presidente y ello los paraliza a tanto para cualquier decisión en la política internacional. Rusia lo sabe y de ello se aprovecha. Y también se anunció con insistencia en días pasados que Francia e Inglaterra estaban muy poco decididas a tomar una actitud resuelta que las llevara a la guerra. Los pueblos francés e inglés experimentaron muy de cerca en sus propias carnes, la última guerra con todos sus horrores, y ello los hace temer con verdadero miedo y pánico la posibilidad de una segunda conflagración de tal envergadura. Solo Rusia para la cual su población es rebano q' eno cuenta, puede tener libertad absoluta de asumir actitudes verdaderamente provocativas y que lleven consigo el riesgo de una lucha armada.

No obstante ello, el gobierno inglés el pasado miércoles pareció querer negar que hubiera cualquier actitud de indecisión o debilidad en su política internacional. El Ministro de Relaciones de ese país aseguró que había completa unidad de criterio entre su gobierno y los de Francia y Estados Unidos para hacer frente en forma resuelta a Rusia y sus agresiones. Ojalá fuera ello cierto y que el mundo no tenga que asistir a un nuevo Munich; ante los totalitarios las condenencias y contemplaciones no traen nunca la paz, pues por el contrario, lo que hacen es provocar una mayor agresividad de esos regímenes. Es de esperar que la experiencia de Munich ante Hitler haya enseñado algo a los grandes políticos democráticos del mundo.

NUEVOS PARTIDOS IRÁN A LA CONSTITUYENTE

Todo presagia que la próxima campaña cívica será una de las más interesantes celebradas en Costa Rica.—Nuestro Partido se prepara para hacer una campaña novedosa, apartada de insultos y de recursos politiqueros

En vísperas de que se venciera el término de inscripción de Partidos ante el Registro Electoral, don Otilio Ulate dirigió una pública excitativa a la Junta de Gobierno pidiendo que se ampliara el término y se redujera el número de firmas exigidas, con el fin de que participara en las elecciones cuanto partido lo quisiera, aunque tuviera treinta afiliados.

La Junta aceptó de plano la proposición del Presidente Electoral. Se amplía el término de inscripción hasta el 30 de setiembre y se exigirá a los partidos únicamente 100 firmas para poder participar en las elecciones de diciembre.

Es seguro que la campaña cívica en que estamos será una de las más importantes de nuestra historia política. Con decir que han reventado más partidos que partidarios, está dicho todo; pero no importa. Es necesario y justo que haya el mayor clima de libertad posible, a fin de que los costarricenses no puedan luego alegar que a nadie se le ha impedido gozar de sus derechos o de sus pretenciones.

El Partido Social Demócrata —el Partido de la Revolución— se propone hacer una campaña de cultura popular, vedosa en todo sentido, apartada de insultos y de recursos poli

tiqueros. Queremos sinceramente que esta lucha sea una lucha de cultura, una cruzada de civismo y de buena voluntad, en que no salgan a relucir armas de baja ley.

Nosotros nos veníamos queriendo de que no se daba a la Constituyente la importancia de vida. Decíamos que la mayoría de los costarricenses no se daban cuenta de la importancia q' esto tenía, y de su trascendencia para el futuro democrático de la nación. Ni la prensa, ni la radio, ni los otros partidos, le han dado, al acto la importancia que tiene. Es de esperar que a hora, con el interés de sacar uno o dos constituyentes, todos los grupos se dediquen a una tarea de divulgación cultural, q' lleve al pueblo la conciencia necesaria para entender de qué se trata. Es lo que —desde un principio— hemos venido haciendo los socialdemócratas.

Pero nuestros deseos de hacer una campaña de altura, no nos impedirán defendernos siempre que se nos ataque. El tono de nuestra contestación estará regulado por la buena o mala fe que se haya empleado al atacarnos... En todo caso, es satisfactorio que toda clase de gentes hablen acerca de la Constituyente, y se interesen por saber lo que significa.

JUAN PUEBLO VUELVE AL AIRE

Los compañeros que tienen a su cargo el cada día más popular programa "Onda Libre", nos piden informar que Juan Pueblo, el personaje que tantos éxitos conquistara en pasadas campañas, volverá con sus diálogos a "Onda Libre"

Posiblemente los lectores recuerden las pasadas intervenciones de Juan Pueblo. Es un costarricense cualquiera, típico, melicioso y trabajador, que en las campañas políticas recientes fue muy frecuentemente a la radio a dialogar sobre asuntos políticos, sociales, económicos, etc. Especialmente en la última campaña, Juan Pueblo conquistó sus triunfos más grandes: sus diálogos con los señores de la corrupción que simbolizaba toda la corrupción del régimen derrocado, fueron muy aplaudidos en aquel entonces.

Ahora, ante los vecindarios de la campaña cívica por elegir los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, Juan Pueblo ha sentido deseos de decir algunas cosas; cosas sencillas, sin mucho vuelo, que se le vayan ocurriendo con el paso del tiempo y las metidas de pata de algunos hombres públicos. Pero este personaje —que en el pasado fue un furioso atacante del régimen caído con la Revolución— viene ahora un poco más tranquilo. Aunque siempre dispuesto a decir las cosas claras... "para que le entiendan bien".

Los compañeros que tienen a su cargo "Onda Libre" (lunes, miércoles y viernes en MONUMENTAL a las 7 de la noche; sábados en TITANIA a las 8 de la noche) nos piden informar la vuelta de Juan Pueblo. Se le ha bajado un poco el mal genio; pero si el caso llega, volverá a usar su lenguaje de siempre.

"Onda Libre", pues, seguirá presentando, de vez en cuando, los conocidos diálogos de Juan Pueblo. Sintonice ONDA LIBRE LOS MIÉRCOLES a las 7 del a noche

# POR QUÉ VAMOS SOLOS?

Ya lo hemos dicho en muchas ocasiones, pero no es nada repetitivo para que no haya ninguna duda sobre nuestra posición: vamos a decir otra vez, y para contestar a una consulta que nos ha sido hecha por carta, las razones por las que nuestro Partido irá solo a las próximas elecciones. Son razones breves y claras, que se pueden resumir así:

En el mes de marzo de 1945 se fundó el Partido Social Demócrata, con su lema de Libertad y Justicia Social. Lo bautizamos "social demócrata", y no simplemente "demócrata", porque queríamos poner énfasis en que el nuevo partido tenía un criterio avanzado en materia de legislación social. Teníamos nuestros propios hombres —casi todos jóvenes: obreros, campesinos, estudiantes—, y nuestras propias ideas. Dentro de lo que fué la llamada Oposición entre 1940 y 1948, había gentes que tenían criterios muy distintos en cuanto se refiere a los problemas nacionales. Nosotros, en algunos aspectos, pensábamos en forma distinta a muchos de los entonces llamados "oposicionis-

tas"; pero nos unía a todos el sincero deseo de acabar con aquel sistema vergonzoso. Pero, liberada ya Costa Rica de aquellos hombres y de aquellos sistemas, hemos vuelto a pensar como social demócratas: como miembros de un partido doctrinario y permanente, que tiene sus propios puntos de vista acerca de los problemas del país y la forma mejor de resolverlos.

Algunos dicen, con muy buenas intenciones: "...Pero es que no debían dividirse..." A esto tenemos que decir: no es que las fuerzas antiguamente llamadas "oposicionistas" se hayan dividido; es que han vuelto a ser lo que antes eran; es decir, grupos políticos distintos, cada uno con sus sistemas, sus ideas y sus hombres.

Además, sería peligroso y casi totalitario, que se presentara a los costarricenses una sola lista de candidatos a Constituyentes, por la que tendría que votar todo el electorado, sin ninguna posibilidad de escogencia. Esto no sería conveniente para nadie. Esa es la contestación, estimado señor, a la pregunta que nos hace.

## INTELLECTUAL:

La Segunda República necesita del pensamiento y de la acción de sus mejores hombres. Ud. está en el derecho y en la obligación de contribuir a una real sustentación de nuestra democracia.



## LOS AGENTES VIAJEROS CELEBRARÁN SU DÍA

El próximo 2 de octubre tendrán en "El Bambú" festejos animados, en celebración del "Día del Agente Viajero"

Los Agentes Viajeros —un gremio trabajador y esforzado— estarán de fiesta el próximo 2 de octubre, con motivo de celebrarse el "Día del Agente Viajero". En esta fecha —que se conmemora en toda la América Latina— se reúnen a hacer planes acerca de su trabajo, y a divertirse un rato. Este año, según nos han informado, los festejos tendrán un carácter especialmente significativo. Se ha venido anunciando un baile y un banquete en el Centro Social "El Bambú", a fin de celebrar con toda pompa la fecha de su día.

Nos dicen que a estos actos han sido debidamente invitados el señor Presidente de la Junta don José Figueres, y el señor Presidente Electo. La asistencia

de las dos figuras máximas de nuestra vida política, es seguro que dará a los actos un realce especial.

### EL PODER JUDICIAL....

Viene de la Pág. PRIMERA

nejaban la política del gobierno. Los hombres del poder, aquellos inescrupulosos y corrompidos hombres del poder, llevaron la peste de su desenfreno moral hasta los estrados de la justicia, y entonces todos los habitantes del país sintieron que no era ya posible pelear, en nombre de la ley, justicia pronta y cumplida, reparación a los agravios recibidos o declaración del derecho que nos asistía. El caso más triste es el del conocido juez Cañas Frutos, que prestó su autoridad para una persecución inicua y diabólica, la que hubo de sufrir un elemento que militaba en las filas de la oposición nacional. Y todo esto provenía, en gran parte, de que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de acuerdo con la Constitución derogada eran designados cada cuatro años por el Congreso. Y los hombres débiles de la Corte no pudieron resistir la invasión de la política. Otros eran llevados a la magistratura precisamente para obedecer una línea de conducta dictada por el gobierno.

Cuando cayó el régimen de los ocho años, mediante el triunfo glorioso del Ejército de Liberación Nacional, la Junta Fundadora de la Segunda República creyó necesario renovar totalmente todos los organismos del Estado, como primer paso y nel camino de la reconstrucción nacional. La Corte Suprema de Justicia fue integrada por varones probos y competentes, que llevaron de nuevo la confianza a todos los que acuden a ella con amparo en la ley. Pero es necesario garantizarle a la República, por siempre, un Poder Judicial correcto, honorable, sabio e independiente. La Comisión Redactora del Proyecto de la Constitución de la Segunda República tiene ya elaborado el Capítulo correspondiente al Poder Judicial y puso muy especial empeño en que este Poder, en el futuro, estuviera libre de las asechanzas de un posible gobierno corrompido y corruptor, libre de los asaltos de un congreso servil, libre de los compromisos con un gobierno o con un partido político sin moral y sin honor.

Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia serán, conforme a la nueva Constitución, inamovibles. Quiere decir que una vez nombrados conforme a lo que dispone la Constitución, no serán removidos de su cargo sino cuando cumplan la edad legal de retiro, que será de sesenta años, cuando presenten renuncia o cuando haya lugar a formación de causa, por delitos o faltas cometidas en el desempeño de su magistratura. Hay quienes no están de acuerdo con la inamovilidad de los Magistrados, alegando que la permanencia indefinida y la seguridad del puesto hacen que el funcionario se vaya apoltronando. Pero aun cuando esto pueda resultar cierto en algún

## URGENTES NECESIDADES DE SAN CARLOS Y ZARCERO

Pedimos al señor Ministro de Salubridad Pública investigar la ausencia de médicos en San Carlos, que constituye un problema de grandes proporciones. —Zarcero tiene una pésima cañería, y los niños reciben clases en la cocina de la Iglesia

### SAN CARLOS NECESITA MEDICOS.—

San Carlos es uno de los más ricos cantones del país. Todos estamos enterados de la riqueza de esa región, que es desde ahora una fuente de toda clase de productos, y que será en el futuro — si los gobiernos le prestan la ayuda que está necesitando — una de las regiones de más importancia.

El cantón tiene 12.000 habitantes, y hace frente a grandes problemas que es necesario resolver. En este apunte, vamos a referirnos sólo a unos cuantos de los más urgentes problemas que tienen planteados ese cantón.

Uno de los mayores problemas de la zona es la ausencia de un servicio médico eficiente, que pueda dar a basto con las crecientes necesidades de la población. Para este inmenso cantón hay solamente un médico, que es imposible que pueda atender las múltiples consultas y visitas. En Pital y Muelle. Es sabido que el paludismo azota esta zona, y que los servicios médicos se hacen de una urgencia inaplazable.

Por este medio pedimos al señor MINISTRO DE SALUBRIDAD PÚBLICA, que se estudie debidamente la situación, para tratar de encontrarle una solución que traiga alivio a estos buenos costarricenses, que luchan por la vida en condiciones tan difíciles. Hay que tener presente que es mejor prevenir que curar. No lamentemos luego las graves consecuencias de la mortalidad general y — especialmente — de la mortalidad infantil. Sería bueno que se aten-

diera la petición de estas gentes, que están necesitando la ayuda de un Gobierno comprensivo y de buena voluntad.

### ZARCERO NECESITA CAÑERÍA Y ESCUELA.—

Zarcero está situado en una de las más bellas regiones del país. Pero tiene una de las peores cañerías (es un contraste no muy poético, pero es la realidad de las cosas). La cañería es de tal manera mala, que el Ingeniero Sanitario, en una visita que hiciera a Zarcero, ordenó que el agua debía hervirse para ser tomada. Como consecuencia de esta pésima cañería, han aparecido frecuentes brotes de tifoidea. Es un urgente problema en el que debe ponerse la mayor atención por parte de los organismos competentes. Nosotros trasladamos los datos a quien corresponda.

Otro problema del lugar es la falta de escuela. Desde hace varios años, se inició la construcción de un edificio escolar que está apenas comenzado. Forma letas y varillas de hierro constituyen la escuela de Zarcero. Hay 239 alumnos, que reciben sus clases en los sitios más diversos. Lo mismo en la cocina de la Iglesia que en un Club del lugar (cuando hay bailes, los pupitres se arrinconan para dar campo a las parejas). Urge remediar esta situación, pues es justo que el pueblo de Zarcero, con una población escolar tan crecida, tenga su escuela bien organizada.

Corresponsal Viajero.

## SINTONICE "ONDA LIBRE"

Todos los sábados a las 8 de la noche en radio "TITANIA".

COMPANERO SOCIAL DEMOCRATA:

**Guillermo Ramos Valverde,**

Agente Instituto Nacional de Seguros, ofrece a Ud. sus servicios para Pólizas de Vida, Educativas, Incendio, Autos, Marítimo, etc. SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO PARA USTED

TELEFONO 4572

APARTADO 1925

caso, es la verdad que la inmovilidad es la única garantía de independencia del Poder Judicial y si algún mal trae la inamovilidad — mal que no vemos por ninguna parte — es preferible soportarlo a cambio de la garantía permanente de una justicia bien administrada, sabiamente impartida y honorablemente dictada. Conforme al proyecto de la nueva Constitución, cada vez que haya necesidad de nombrar un Magistrado, esto es, de llenar una vacancia por muerte, renuncia o destitución legal, se procederá en la siguiente forma: la Corte Suprema de Justicia elaborará una terna de tres candidatos. La integración de la terna la hará la Corte en votación secreta no inferior a la mitad del total de los Magistrados que componen la Corte. En la integración de la terna se procurará dar preferencia a los funcionarios del Poder Judicial, es decir, a los jueces de la república y en todo caso por lo menos un juez debe ir necesariamente en la terna. Esta disposición tiene por objeto garantizar el ascenso de los jueces que por sus méritos sean una garantía para la Corte. La terna será enviada a la Asamblea Legislativa la cual deberá hacer la elección del Magistrado en votación secreta, y necesariamente

nombrando uno de los tres incluidos en la terna. En ningún caso podrá hacerse nombramiento de Magistrados fuera de la terna enviada por la Corte Suprema de Justicia. En esta forma queda garantizada la intervención directa de la Corte en estos nombramientos, que es la mayormente interesada en que los compañeros de magistratura lleguen a honrar la investidura que ostentan.

En esta forma está garantizando la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución Política la independencia del Poder Judicial, alejándolo en forma absoluta de los atreos de la política, dejando a cargo del mismo Poder Judicial la integración de sus diferentes salas civiles, penales y de casación. En esta forma la majestad de la justicia, en nuestra patria será inmarcescible, y no volveremos a contemplar el sonrojante espectáculo de una Corte que coquetea con los poderosos de palacio.

Una vez más, podemos decir que la Segunda República está en marcha, y que el sacrificio de los que lucharon y murieron está fructificando en el espectáculo de una patria regida por la justicia y por la libertad.



la más fina de las cervezas americanas

Distribuidores

ALMACÉN SEGOVIA, S. A.

# NO DEBE HABER MIEDO A LAS ELECCIONES

Es muy respetable el criterio de los que piensan que no conviene a los intereses del país, por una serie de razones que exponen, que lo que constituyó la llamada "Oposición" vaya dividida a las elecciones de Constituyente. Es muy respetable ese criterio, pero es equivocado.

No debe haber miedo a la lucha cívica. Si antes —cuando el país estaba gobernado por gentes incapaces y sin responsabilidad— el solo anuncio de una campaña electoral era motivo suficiente para bochinchas, asaltos y crímenes, ahora, bajo el régimen que vivimos, es seguro que una campaña electoral será un excelente motivo para llevar al pueblo un poco de cultura cívica. Esto es, al menos, lo que los social demócratas pensamos.

¿Qué motivos hay para que una contienda cívica vaya a degenerar en un pugilato de intereses bastardos? ¿Qué motivo hay para que volvamos otra vez a la vieja política de chismes, de insultos personales, de ataques subidos de tono? Nosotros no vemos la necesidad de llegar a esto. Se supone que los diversos partidos que intervendrán en las próximas elecciones, expondrán ante el país sus puntos de vista con relación a la Carta Fundamental; sus ideas acerca de

la organización del Estado, de las libertades individuales y de las garantías de orden social. No hay ninguna razón para desender de este plano, al plano bajo del insulto personal.

Y esto no quita interés a la lucha, según pueden pensar algunos, acostumbrados a muchos años de hacer y ver hacer lo que tradicionalmente hemos llamado "política". Cada grupo defenderá sus ideas con calor, con pasión, y hasta con intransigencia si se quiere; pero sin bajar al terreno de los insultos de patio que sólo servirían para manchar una campaña que puede ser una magnífica escuela de cultura popular.

Nosotros, los social demócratas, es claro que defenderemos con todo el entusiasmo de que seamos capaces nuestras ideas. Tenemos firmes convicciones que no serán arrancadas fácilmente de nosotros. Es cosa segura que, cuando sean atacadas, las defenderemos con pasión y con fuerza. Pero esto no impide que podamos usar un lenguaje objetivo, sin necesidad de acudir a insultos o a insinuaciones torpes.

No debe haber miedo a la lucha cívica, porque la campaña electoral que se avecina será una escuela de cultura popular. Al menos, es lo que haremos nosotros...

# CAFE MOKA

La Casa del Mejor Café

## CAFE — GRANOS

### Quesos Cheddar, Blanco y Bagaces

LLAME AL TELÉFONO N.º. 2314

y se le atenderá inmediatamente

Hilos para —

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar

De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

## Tienda EL BUEN PRECIO

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central — Frente al Mercado  
Apartado 201 — Teléfono 2311

INSCRITO EL SOCIAL...

Viene de la página PRIMERA

que había antecedentes claros, irrefutables y categóricos, que probaban lo contrario, de lo que andaban diciendo ciertas gentes interesadas en oscurecer la verdad de las cosas. Estos antecedentes son 3, y ellos anulaban toda la campaña de rumores: 1) no podíamos ser enemigos de don Otilio Ulate, cuando en la Convención celebrada en el Estadio Nacional para elegir Jefe de la Oposición, los delegados social demócratas votaron unánimemente por don Otilio cuando hubo que escoger entre éste y el señor Castro Cervantes; 2) Cuando, apenas terminada la guerra civil que planeó y dirigió don José Figueres, hubo la posibilidad de un rompimiento entre don Otilio y la Junta, el Partido Social Demócrata hizo grandes esfuerzos por impedir ese rompimiento; y el pacto que aclaró las cosas, que allanó el camino y fué la base para la convocatoria a elecciones de Constituyente, fué inspirado por nuestro Partido. Recuérdese que en ese pacto se establecía que la Asamblea Nacional Constituyente ratificaría la elección presidencial de don Otilio Ulate, y que el mismo don Otilio, según se dijo en "Diario de Costa Rica", había reconocido los servicios prestados por el Social Demócrata para llegar a una feliz solución. Y el tercer antecedente —quizás el más importante— es éste: en la misma Convención que dispuso que nuestro Partido iría sólo a las elecciones de Constituyente, se aprobó —por unanimidad— una moción según la cual todos los constituyentes que el Social Demócrata pudiera elegir, debería ratificar expresamente la elección presidencial de don Otilio Ulate.

Con estos antecedentes tan claros, tan irrefutables, era imposible que prosperara una mentira como la que se andaba divulgando. Y por eso —por nuestra actitud— es que los falsos ru-

mores no lograron sorprender a nadie. Los que firmaron la solicitud para inscribir al Social Demócrata, lo hicieron porque estaban seguros de estar acompañando a un partido joven y de buenas intenciones, incapaz de andar tramando oscuras maniobras en la enrucijada.

### NUESTRO RESPETO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS

Precisamente por el hecho de que algunas autoridades políticas son simpatizantes del Partido, o pertenecen a él, no tuvimos allí las facilidades de que si disfrutamos en los lugares donde las autoridades nos eran indiferentes. Para un partido atrahiliario, violador de derechos y de escrúpulos, esta situación hubiera sido ventajosa. Ellos hubieran colocado en las manos de los Jefes Políticos las hojas respectivas, para que las autoridades, con la fuerza de que disponen, hicieran la recolección de las firmas. Pero nosotros no acostubramos tragarnos nuevas propias palabras. Y si en tiempos del caldero-comunismo gritamos contra el favoritismo del gobierno para esos partidos, no íbamos ahora a valer nos de los resortes oficiales para lograr nuestros propósitos.

Por eso recibimos con alegría una denuncia que, con carácter sensacional, se hizo en "Diario de Costa Rica". En esa información se decía que el Partido Social Demócrata se estaba valiendo de los Jefes Políticos para recoger sus documentos electorales y para repartir su propaganda. Vino una investigación sobre la denuncia, y resultó totalmente falsa. Los señores Jefes Políticos aludidos —que eran los de Siquirres y Pocosí— declararon que nunca nuestro Partido les había llegado con esas insinuaciones. De este modo, se aclaró un incidente, en nuestro favor, con documentos claros que

nadie se atrevió a refutar.

Nosotros tenemos un pequeño orgullo; y es el de diferenciarnos sustancialmente de los partidos sin responsabilidad y sin ética, que son capaces de tomar los resortes del Poder para hacerse sus andamios electorales. Tenemos un respeto profundo por los principios democráticos, que nos impide valer nos de determinadas circunstancias para echar la balanza en favor de nuestro Partido.

No es que seamos infalibles, ni que carezcamos de pasiones. Tenemos errores y tenemos pasión por nuestro partido, por sus ideas y por su vida limpia. Pero tenemos también algo que otros no tienen: la suficiente prudencia para no volver a reactualizar la vieja política que nos trajo tantos males. Si nosotros, como militantes activos que fuimos dentro de la antigua Oposición, luchamos entonces contra los desmanes del Poder, no íbamos a ser tan irresponsables para ejercer en nuestro propio beneficio las prácticas que en aquel tiempo nos parecían tan nocivas. Lo que ayer fué malo, lo es hoy también, aunque hayan cambiado las circunstancias y los hombres. Esto lo reconocemos nosotros, los social demócratas, que con reconocer lo contrario podríamos sacar buenos dividendos electorales.

### EL DECRETO DE LA JUNTA

Cuando la Junta de Gobierno expidió un Decreto según el cual quedaban inscritos los partidos políticos que habían concurrido a la Convención Nacional en que se había electo Jefe de Oposición, hubo en nuestras filas un movimiento de sorpresa: porque nadie en el Social Demócrata había insinuado nada parecido. La Junta de Gobierno, con la mejor buena voluntad y las intenciones más honestas, creyó del caso dar ese Decreto basándose en razones perfectamente atendibles. Y nuestro Partido estaba entre los favorecidos... Inmediatamente, comenzaron los maliciosos —que no desaprovechan oportunidad para combatinos— a decir que se trataba de un Decreto inspirado por nosotros; que nos estábamos amparando a la sombra oficial para recoger ilícitos favores; que el Decreto indicaba el favoritismo de la Junta por nosotros. Y comenzaron a tejer de nuevo los viejos cuentos; los cuentos

viejos que son, muchas veces, nada más que el producto de la imaginación de algunos que no quieren pagar el impuesto del 10%. Los social demócratas por aquí y los social demócratas por allá... Y volvieron también las comparaciones con el régimen anterior (hay algunos que sienten, en sus adentros, la nostalgia de esos tiempos...): "Creíamos que estas cosas no volverían a repetirse; pero vemos que nada ha ganado el país con la revolución...", y todas las cosas parecidas que dicen los enemigos del 10% cuando van a lanzar algunas de sus frecuentes inyectivas.

Entonces publicamos una aclaración en los principales periódicos. Dijimos que el citado Decreto —dictado con las mejores intenciones— no había sido inspirado por nosotros, y que recogeríamos todos los documentos exigidos por el Código Electoral para presentarlos ante el Registro.

Y nos pusimos a recoger las firmas...

### LA RECOLECCION DE LAS FIRMAS

Inmediatamente nos pusimos a recoger las firmas. La Asamblea Cantonal de San José se puso en movimiento; el trabajo se distribuyó entre todos, y en poco tiempo cada afiliado cumplió con llevar el cupo de firmas asignado. Algunos sobre pasaron en gran número el cupo exigido. Debemos citar a la Asamblea Cantonal de San José, como uno de los grupos social demócratas que trabajaron en mejor forma por re-legalizar la situación electoral del Partido.

Todos los núcleos social demócratas trabajaron bien, pero es necesario que hagamos menciones especiales. Las localidades que más se distinguieron en este trabajo, fueron: Puntarenas, con la gran actividad desplegada por los comités de aquel lugar; cantón de Mora, bajo la diligente dirección de ese gran social demócrata que se llama don Ovidio Carvajal; Puriscal, con la voluntad empeñosa y sin ceder a don Carlos Padilla Trejos y compañeros; Santo Domingo de Heredia; Dota Tarrazú; San Ramón; Naranjo y Palmarés. Para los grupos social demócratas de estos lugares, nuestra felicitación más sincera.

### EL PROGRAMA Y LOS ESTATUTOS

Es cosa frecuente entre los partidos personalistas, que cuando se ven en la necesidad legal de presentar ante el Registro sus Estatutos y su Programa, imprevisan cualquier cosa para aparentar el cumplimiento del Código. Se inventan, en cuestión de pocas horas, unos cuantos artículos que llaman Estatutos; y redactan, en pocos minutos, algunas líneas que llaman programa. Nosotros no hemos tenido que acudir a medios tan precipitados. Desde el día en que el Partido Social Demócrata se fundó —11 de marzo de 1945— tiene sus Estatutos y su Programa. Y no son simples adornos que hayamos inventado para darnos el lujo de decir "somos un partido doctrinario y permanente"; no, no es eso. Los Estatutos son una realidad dentro del Partido: reglamentan las relaciones entre los diversos comités; establecen los derechos y deberes de los afiliados, etc.; y no son letra muerta, sino que todo el tiempo se están aplicando porque responden a una verdadera necesidad en la vida del Partido. Y en cuanto al programa, no es tampoco una serie de frases para salir del paso y pasar por las rendijas del Código Electoral: se trata de un estudio serio que hemos ido haciendo a través del tiempo, de manera que enfoca en forma general, las más urgentes necesidades de la vida costarricense, y las grandes necesidades a largo plazo.

Programa y Estatutos son, pues, dos columnas verdaderas —no inventadas precipitadamente— sobre las que se asienta la vida del Partido Social Demócrata.

### DESPUES DE LA INSCRIPCION...

Ya estamos, pues inscritos. Mejor dicho; hemos realizado la re-inscripción, para dejar con la palabra en los labios a los que andaban afirmando que el Decreto de la Junta de Gobierno fué inspirado por nosotros. Hacemos frente al futuro confiada-

mente, seguros de que sabremos defender en esta campaña —como lo hicimos siempre en el pasado, y en todos los terrenos— los intereses del pueblo costarricense.

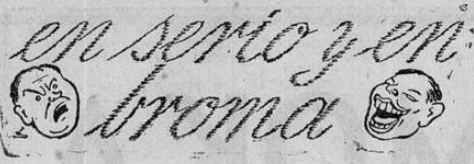
Las elecciones para elegir la Asamblea Nacional Constituyente en el próximo mes de diciembre, serán de gran importancia para el futuro democrático de Costa Rica. Tienen más importancia que una elección de diputados, o aun que una elección presidencial. No se trata simplemente de elegir a unos hombres para que vayan —de acuerdo con una situación jurídica ya de terminada— a hacer algo por el pueblo que los eligió; no se trata de eso. Se trata de algo más importante: el asunto, es nada menos, que determinar en la nueva Constitución Política qué clase de país será Costa Rica en los próximos años; qué instituciones tendremos nosotros, y qué instituciones tendrán nuestros hijos. Tendrá que discutirse si la nación va a vivir un régimen conservador, o liberal, o socialista; tendrá que verse si se afirman las conquistas revolucionarias derivadas de la guerra civil (impuesto del 10%, nacionalización bancaria, humanización del crédito, electrificación progresiva del país, etc.) o si esas conquistas serán olvidadas. No es una elección más, costarricense; es la más importante elección que se haya celebrado en este siglo.

El PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA —ya con su situación ante el Registro perfectamente legalizada— promete defender el interés de los más contra el interés de los menos; promete que no se olvidará de la gran tragedia de la guerra civil, y que el espíritu revolucionario que entonces sirvió para ganar las batallas de la guerra, le servirá ahora por ganar las grandes batallas de la paz.

El PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA —El Partido de la Revolución— entra lleno de entusiasmo en esta campaña que quiere que sea, para bien de todos, un gran torneo de buena fe, de cultura y de optimismo...

## OBRERO:

Interésese por la revolución que se está operando actualmente en el país, para que así esa revolución sea efectivamente su revolución.



PLAGAS

Muchos viejos del campo, dueños de fincas, van espantando el chapulín con tarros, humo etc., hasta que lo echan a otra finca. Entonces ya están tranquilos porque se quitaron de encima la plaga. No acatan que se puede devolver y q' en todo caso lo que hay que hacer es terminar con él.

Algo parecido nos ha pasado a nosotros con la plaga que nos cayó hace un tiempo de Tavíos, Calderones, Moras y Picados. Los espantamos y se los echamos encima a Somoza, pero no debemos dormirnos porque a la larga vuelven.

A propósito nos contaron que las poblaciones del norte del país están sumamente nerviosas porque han tenido noticias de que los calderonistas han conseguido un cañón de largo alcance con el cual van a bombardear a Costa Rica, desde una base nica.

REFRANES DE MODA

Atribuidos a don Pepe Figueres: "Trabajen, trabajen y trabajen (aunque no sea en un puesto del Gobierno)

"Tome menos, murmure menos y trabaje más". "No espere que el chapulín se suicide.... mátelo".

Atribuidos a don Sergio: "Decisiones de diez u once no sirven (sobre todo si nos tocan la bolsa).

"Queremos decisiones de congresos de 42 lumbreras, por lo menos de 27".

"No queremos más decretos sorpresas (hay que conocerlos antes para sabotearlos con tiempo).

Sobró con quien. Damos a continuación el último dato suministrado por el Registro Electoral de los partidos inscritos hasta el momento de cerrar nuestra edición: Unión Nacional Republicano Nacional Social Demócrata Confraternidad

Cortesista Auténtico Cortesista falsificado Acción Cívica Reacción Cívica siguen: Empleados Bancarios Universitario Orión Libertad Gimnástica y Herediano

(Se espera que dentro de los treinta días que faltan lleguen tan siquiera otro tanto. Ya ven... no querían caldo... pues 2 tazas...

SUEÑOS DE CALENTURA

Algo grandioso — lástima que fuera un sueño — sucedió esta mañana; dos goles con un solo punto. Don Pío Luis había dejado de ser periodista gracioso para convertirse nada menos que en Ministro de Economía, a donde llegó por nombramiento y exigencia popular, porque el soberano tomó muy en cuenta sus capacidades y conocimientos en la materia, demostrados desde la juventud, cuando se dió a conocer como niño genio de las finanzas.

Soñábamos que los servidores de la política, usando sus clásicas y cobardes tácticas, habían desatado una sorda campaña contra el Partido Social Demócrata. Según el lugar o el oyente, decían que ese partidillo era enemigo de Ulate o de Figueres; comunista o nazista; que desde la altura en q' se creía, despreciaba el pasado y había inventado el agua caliente del futuro; que fue a la revolución únicamente por cálculo estomacal y fueron héroes para satisfacer ven-ganzas personales.

Mientras tanto, los social demócratas nos damos cuenta q' la lucha contra los delinquentes políticos no ha terminado, que será más fuerte en el futuro y que ese enemigo, oculto tras un carnet de opo-sicionista, lo es porque teme que la capacitación cívica en que estamos empeñados, le exigirá muy pronto una responsabilidad y cultura que sabe nunca podrá tener.

MANEJA USTED CARRO?

Observe estas sencillas reglas "SALVA NIÑOS"

- 1.—Por sobre todot... CUIDESE DE LOS NIÑOS!
2.—Maneje con cautela extrema cuando vea niños.
3.—Vaya despacio, a "velocidad segura".
4.—Tenga cuidado con las bicicletas; con derecho o sin derecho, son indefensas contra su carro.
5.—Ponga máxima atención cuando vea niños en velocipedos, con patines, en "scooters" o carritos. Aun pare, si es necesario.
6.—Tenga siempre cuidado de esos niños que salen como flechas detrás de los carros parqueados, reduzca la velocidad, y aumente la atención en zonas escolares y áreas residenciales.
7.—APRENDA A ANTICIPAR LO INESPERADO cuando vea chiquitos jugando en, o cerca de la calle.
8.—COLABORE CON LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO.

Recuerde que

- Los niños no son responsables de sus actos
• Pero nosotros — los que manejamos — somos responsables de su seguridad

Contribución de "EL SOCIAL DEMOCRATA" a la reorganización del tránsito.

INFORME...

Trabajo, con un miembro de la Comisión Redactora de la Constitución y con un elemento del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Costa Rica.

En estos días vamos a redactar el Estatuto orgánico de las CASAS DEL PUEBLO, con el objeto de trazarles líneas de acción y puedan dirigirse por sí solas.

LAS CASAS DEL PUEBLO son magníficas instituciones porque son verdaderos órganos defensivos de la democracia costarricense, células de un mejor tejido social, y, por sobre todas las cosas cuna del espíritu creador del ciudadano. Toda buena medida de gobierno, toda buena idea lanzada al espacio en su favor en las Casas del Pueblo, pequeños organismos en capacidad de conmovirse y prestar energía espiritual y social para llevar a la práctica muchas cosas buenas.

Hemos hecho visitas a muy diversos pueblos llevando hasta ellos el mensaje de la Nueva República con el propósito de hacerles comprender el sentido histórico de la Revolución de 1948. También les hemos llevado películas instructivas, y les hemos dado números artísticos. San Ignacio de Acosta, Santa Ana, Tejar, Guadalupe de Cartago, Tres Ríos, han disfrutado de estas excelencias.

Hemos organizado dos exposiciones de pintura: una de Max Jiménez y otra de Alexander Bierig.

Asistimos a la medida de nuestras posibilidades, al grupo "Las flautas cantoras", al tenor René Castelar, al conjunto artístico "Trio los Paraguayos". Lo mismo hicimos con oportunidad de las fiestas agostinas de la Universidad Nacional al ayudar el conjunto artístico dramático de la Facultad de Filosofía y Letras. Estas ayudas se tradujeron en exhibiciones artísticas que el Departamento ha brindado al público, en unos casos, a los estudiantes, en otros.

El último mes de labores nos concentramos totalmente en la preparación del Homenaje que la Segunda República rindió a la Benemérita Ciudad de Cartago. Debido a la escasez de fondos y a la empresa portentosa en que nos metimos hubimos de desplegar mucha energía y tiempo para obtener la colaboración necesaria.

Viene de la pág. 4

De ese homenaje salió en concreto para las futuras líneas de conducta del Departamento, la necesidad de celebrar, por lo menos, anualmente un Congreso Técnico Provincial que nueva profundamente el pensamiento y la opinión.

1) Reorganizamos el Consejo Nacional de Educación Física. Llevamos a su seno ciudadanos muy estimados por su honorabilidad y capacidad; el Gobierno de la Segunda República les aumentó a \$100,000 mensuales la subvención.

Tienen los miembros de este Consejo Nacional de Educación Física un programa que poco a poco están llevando a la práctica.

Como dentro de nuestra radio de acción cultural están el Teatro Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional, reorganizamos esos servicios con gente nueva, mejor orientada. Hicimos un máximo esfuerzo para traer al maestro Edvard Fendler, artista de extraordinaria capacidad e inteligencia que ha transformado totalmente ese cuerpo sinfónico. Sin embargo quizás nuestros esfuerzos van a caer por tierra a causa de la miseria en que se encuentra la caja fiscal del gobierno.

Hemos ayudado al cuerpo de ballet denominado Ballet-Tico, que es toda una promesa en materia de arte para Costa Rica.

PERSPECTIVAS

1) Misiones Culturales. Este magnífico servicio del gobierno no lo habíamos organizado pues deseábamos meditar profundamente la forma cómo íbamos a trabajar. En varios países se ha generalizado este tipo de actividades: México, Uruguay, Venezuela, Chile, Argentina y la República Española. Entre nosotros dió regulares resultados. Según el parecer de los entendidos en estos asuntos que han tenido largas experiencias en otros países, las Misiones Culturales tales como se les ha concebido hasta el momento no han dado los resultados que inspiró tan imprescindible servicio. La Misión se establecía una o dos semanas en una comunidad; allí atendían las necesidades todas del hogar; daban consejos a los campesinos de cómo debían sembrar, aprovechar la tierra; daban representaciones dramá-

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA SAN PEDRO DE MONTES DE OCA

Se invita a todos los miembros, simpatizantes y público en general a una reunión que se efectuará el próximo

SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1948

a las 8 de la noche, en el local 25 varas al Norte de La Puerta del Sol

Asistirán los miembros CARLOS MONGE ALFARO y JOSE LUIS MOLINA. Quienes explicarán a la ciudadanía la actitud de nuestro Partido en frente de los actuales momentos políticos y asuntos de gran trascendencia.

COMITE CANTONAL

tas, etc.

Este tipo de misión no dejaba huella en los pueblos. Rápidamente olvidaban lo que se les había enseñado. El Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes ha comprendido que debe iniciar sus tareas con misiones permanentes que permanezcan en determinadas comunidades uno o dos años, para dejar establecida luego una célula Creemos que para q' este servicio sea fecundo debe dispnserse de suficiente dinero, con el objeto de organizar unas diez misiones que operen de preferencia en los cantones en los cuales haya más necesidad de elevar el nivel cultural y de civilización. Las misiones tienen que estar compuestas de un pedagogo, de un ingeniero agrónomo, de un médico, de una enfermera, de una educadora para el hogar, de un músico, de un entendido en artes plásticas, de una vlsitadora social.

Este podría hacerlò fácilmente el Ministerio de Educación con la colaboración de los otros Ministerios. Este tipo de actividades lo ha iniciado ya en Costa Rica la STICA, pero no ha habido la suficiente sincronización con el respectivo Ministerio. Esa organización se ha puesto a trabajar y no ha presentado al Ministerio el plan de trabajo, ni las posibilidades para armonizar con lo que en años anteriores se venía haciendo en nuestro país. Como no puede haber multiplicidad de servicios, sl-

no que debe haber una sola organización y dirección, es necesario que antes de que la sección de Misiones Culturales empiece a trabajar, en el sentido aquí apuntado, nos pongamos de acuerdo.

2) TEATRO

Con la ayuda de la Universidad y de los otros Departamentos vamos a empezar a organizar clubes de actividades dramáticas en las escuelas, liceos y facultades universitarias que puedan servir luego de elementos de auxilio para las Misiones Culturales.

3) CONFERENCIAS

Vamos a organizar un plan de conferencias de diversos tipos, para diversas zonas de la ciudadanía; unas se llevarán a cabo en el Teatro Nacional, otras en las CASAS DEL PUEBLO.

4) RADIO TRASMISIONES

Las radiotransmisiones girarán en torno a las actividades del Ministerio en los diversos departamentos y, además, ensayaremos radiotransmisiones de música folklórica y de música de los grandes maestros con explicaciones previas. Del señor Ministro con toda consideración,

Prof. Carlos Monge Alfaro Director Depto. Extensión Cultural y Bellas Artes

Directorio Profesional y Comercial

Lic. Julio Ruiz Solórzano Abogado y Notario Tel. 2864 Ap. 16 Oficina 150 varas al Este Teatro Raventos

Licenciado Omar Quesada Alvarado Abogado y Notario ALAJUELA

ING. PORFIRIO ALVARÉZ GONZÁLEZ ALAJUELA-PUNTARENAS La mayor eficiencia en trabajos de ingeniería.

Lic. Eloy Morúa Carrillo Abogado y Notario Teléfono 5132 Altos Librería Española

BUFETE Quesada & Chaverri Abogados y Notarios Apartado 626 Teléfono 4420 San José 125 v. al Norte de La Despensa

BUFETE Lic. Fernando Fournier Lic. Alberto F. Cañas Lic. Rodrigo Facio Abogado y Notario Altos de La Despensa Teléfono 4595

BUFETE SOTELA - VILLALOBOS Abogacia y Notariado Lic. Rogelio Sotela M. Lic. Jorge Villalobos D. San José, Costa Rica Pasaje Dent. Tel. 3090.

Lic. Alfredo Chavarría S. Abogado y Notario Apartado 1109 Teléfono 3635 Oficina: Altos "Edificio Clare" 50 v. Sur Diario de Costa Rica

José Francisco Carballo Alfredo Tosi Borilla Abogados y Notarios Of. 25 vs. al O. B. Francesa Apartado 1360, Teléfono 6158

Dr. J. F. Aguilar Cirujano Dentista Universidad de México

Clinica Dental: Avenida Central. 25 varas al Oeste del Teatro América. Teléfono 5156—Ap. Post 1696

RAMON E. RAMIREZ Ingeniero Civil

Avisa a su distinguida clientela que ya está atendiendo solicitudes en los ramos de construcción, Regadío y trabajos topográficos en general. Oficina 150 vs. N. del Banco Nacional — Teléfono 3774

Trabajos de Mecanografía Atención Contabilística Cálculos de Mercaderías, Traducciones, etc.

R. A. Avila - J. J. Herrera co/Banco de Costa Rica, S. J.

Saborio y Arsuñedo, Ltda. Distribución de Mercaderías en General. ALAJUELA

FARMACIA SERRANO Lic. CARLOS A. SERRANO 300 varas al Sur del Teatro América TELEFONO 3951 SAN JOSE. C. R. ESMERADO DESPACHO DE RECETAS RAPIDO SERVICIO A DOMICILIO